

ORGANOS DE GOBIERNO HURLA
 AYUNTAMIENTO PLENO 7/3
 Acta
 1935 1938
 Libro de Actas del Ayuntamiento.

37 Sucesor de SUHC, SERRA Y COMPAÑIA - Alicante	
Imprenta: Sagasta, 26	1935-38 Libro de Actas del Ayuntamiento. Empezado en 1.º de Enero de 1935 28 de Agosto 1938 Termina en 30 de Marzo 1939
Papeleria: Sagasta, 26	
Modelación impresa para Ayuntamientos y Juzgados	

Provincia de

to

de las ses

Diligencia de

quien

rubricado

así

en

virtud

de

V.º

El Al

Fol

C



Provincia de AlicantePartido de PegoTérmino municipal de MuriaAño 1935Libro de actasde las sesiones celebradas por el Ayuntamiento

Diligencia de apertura: Este libro compuesto de docientos páginas foliadas y selladas con el de esta Alcaldía y rubricadas por el Alcalde, está destinado a constar las actas de las sesiones que celebre el Ayuntamiento de esta Villa a contar desde hoy.



A paso que consta refrendado la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Muria a primera de Enero de mil novecientos treinta y cinco.

V. M.
El Alcalde

Fol. 50779

El Secretario



Aristocracia

1. José Ferrer Linares
2. Fernando Ferrer Linares
3. M^{te} alhuf Reina
4. José Ruiz Reina
5. Ángel Ruiz Reina
6. José Ruiz Reina



Asistencia

- D. José María Torres
D. Fernando José Paz
D. H^{to} Alup Rúa
D. José Ruiz Rúa
D. Angel Ruiz Juan
D. José María Muñoz

Sesión ordinaria de O de Mayo de 1938
Se reunió a las diez de la noche de un momento
treinta y cinco. Siendo las diez horas se han reunido
do en la Casa Comunal los señores del Ayuntamiento
también cuyos nombres se consignaron al margen y
abierta la sesión por la presidencia se dio lectura
al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia oficial
recibida y de las disposiciones del Alcalde Oficial
que le afectan acordando su cumplimiento.

El Sr. Alcalde Presidente manifestó que como
contaba a los reunidos había celebrado una re-
unión pública con la mayoría de los vecinos
del pueblo y representantes del Ayuntamiento del
vecino pueblo de Pucichumbela para tratar sobre
la conveniencia de solicitar de la autoridad co-
rrespondiente la rectificación del acta municipal
formado por los pueblos de Parcut, Pucichum-
bla y Muela en el sentido de que este pueblo y
el de Pucichumbela formen un solo nuevo munici-
pio mediante segregaciones por parte del de Parcut;
y que la inmensa mayoría del vecindario estaba
conforme con ello.

Puesto el asunto a discusión, se acordó
por unanimidad y después de deliberar, que
de acuerdo con los dictos de la mayoría de
los vecinos y de conformidad a la Norma 4.^a
de las aprobadas por Real orden de 11 de No-
viembre de 1934 se refierte del Ministerio de
Trabajo, Fomento y Previsión la rectificación
del peritaje municipal formado por los pueblos
de Parcut, Pucichumbela y Muela en el sen-
tido de que Pucichumbela y Muela se segreguen
de Parcut y formen un solo nuevo partido
municipal de la categoría y rango correspondiente.



haciendo constar que los motivos que inducen a este Ayuntamiento a pedir tal certificación son entre otros el aumento de población de cada uno de los tres pueblos que forman el actual partido médico y el importante servicio sanitario de que disfrutaban actualmente los referidos pueblos.

Por la Comisión de Hacienda se dispuso formar el presupuesto municipal ordinario a gasto e ingresos para el año actual en la forma que se autoriza por separado.

Y finalmente se acordó que las personas que durante el año actual tendrán derecho a la asistencia médica gratuita, de acuerdo con lo propuesto por la Junta de Beneficencia, son los siguientes: Pedro Bautista Porro Lall y familia; Antonio Uricas Noullé; Antonio dego José Pina Sierra, José Luis Muñoz y Rosa Antonia Lall Ensey.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión firmando los asistentes según cede.

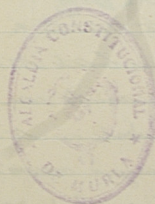
Fdo Ensey Fernando Giner

Tore Raig Francisco Giner

Angel Raig

Bautista Albort

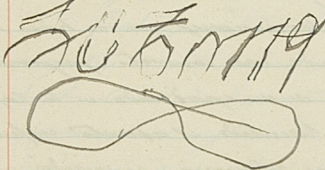
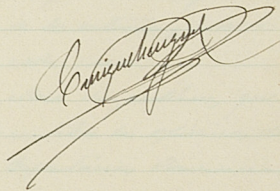
Francisco Giner



Diligencia # Muerte Truc de buero de mil novecientos
treinta y cinco. Hago constar por la presente que el
ayuntamiento se ha reunido en el día de hoy en se-
sion extraordinaria para la formacion del alcabamiento
de moras del recuadro actual y en sesion ordinaria
para la aprobacion del presupuesto municipal or-
dinario del año actual, cuyos autos quedan unidos a
un expediente referente, firmados por los señores
certifico.

V. P.

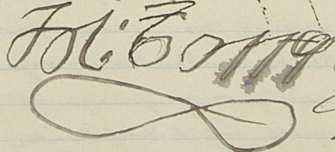
El Alcalde

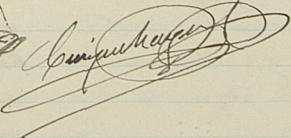
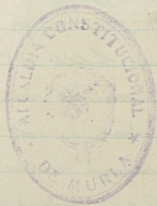

Diligencia # Muerte Truc de buero de mil novecientos
treinta y cinco. Hago constar que la sesion ordinaria
del día veinte no ha repleto, se han celebrado
de por falta de asistencia de los señores conce-
jales y no haber asuntos urgentes que tratar, certifico.

V. P.

El Alcalde



El Secretario

Sesion ordinaria de 27 de bueros de 1935.
Hago constar a veintinueve de bueros de mil
novecientos treinta y cinco. Hago la presentacion
del Sr. Alcalde Sr. José Corru. Se han
reunido los señores del Ayuntamiento cuyos
nombrados se colocaron al margen y al lado de la
sesion por la Presidencia se dio lectura al acta

de la sesión anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida y de la del *Boletín* oficial, acordándose su cumplimiento.

Por el Sr. Presidente se manifestó que teniendo en este Ayuntamiento dicho municipio crédito pendiente de varios distintos dependencias de Estado y que para su remisión, así como para todos los asuntos en que el Ayuntamiento tenga necesidad de gestionar, se basará en ^{"numeros"} el Representante de absoluta confianza, visitándose de este modo las conferencias, autorizaciones que se han previo expedir para cada caso concreto, proponiendo el nombramiento de un apoderado en la Capital de la provincia.

Tratándose el asunto repetidamente y en votación ordinaria, se acordó por unanimidad nombrar para dicho cargo a D. José y D. Rafael Soler García indistintamente, vecinos de Alicante, para que en nombre de este municipio y representando sus derechos y acciones, practiquen las gestiones siguientes:

1.^o Puedan recibir y cobrar de la Provincia de Alicante pública y demás oficinas de Estado Diputación Provincial y particulares, cuantías cantidades u adeudos y vaguen adeudándose a este municipio y especialmente las de resacas municipales sobre la contribución territorial e industrial conyunto, o atrasadas, formación de padrones de cédulas personales, reintegros de numerarios al Ejército y Guardia Civil y 20 por ciento de los ingresos por cuotas del Zorro, de las contribuciones Urbana e Industrial y de Comercio, así como cualesquiera otras contribuciones y derechos establecidos y que se establezcan en lo sucesivo a favor de este Ayuntamiento.



é aprobada.
 elocación oficial de
 aundándose me

que teniendo
 igno. ciertos pen-
 dencias de estado
 me para todos los
 tenga necesidad
 tante de disputa
 do las continuas
 is expedir para
 el nombramiento
 de la provincia.

dicente y en nota
 nombramiento nom-
 D. Rafael Soler
 de Alicante,
 expio y represente
 tiquen las ge-

de la provincia de
 de este estado de
 y, cuando cau-
 dándose a este
 resays muni-
 torial e judicial
 padrones de
 nombramientos al
 or cuenta de los
 de las contribu-
 u Conserva-
 resays y derechos
 en lo necesario a



2.^o huban igualmente, ruego de la Dirección General de
 la Deuda, de la Jefatura de Hacienda de la provincia
 o de cualquier otra dependencia del Estado, de la pro-
 vincia o de particulares, las inscripciones que se han
 bien emitido o en lo sucesivo se emitan a favor
 de este Ayuntamiento por el 80 por 100 de los Primes
 de Riqueza, como asimismo las de Rempicencia e Ins-
 trucción Pública y de la Caja General de Depósitos,
 formalmente, presente y firme las liquidaciones, facturas,
 y cuentas y provea al cobro de los intereses y conver-
 sión según correspondiente en cada caso.

3.^o Que los practicantes toda clase de gestiones que
 competen a este municipio en todos las oficinas del
 Estado, Banco de España y Diputación Provincial
 y firmar al efecto toda clase de libramientos
 nominativos, rúbricados y sellados, documentos que
 fueren de dar, pues para todo lo necesario y
 para cuanto correspondiente a este Ayuntamiento, los
 da y confiere el poder y representará neces-
 rario aunque expresamente no se hubiere con-
 signado.

4.^o Y por último revocan y anulan cual-
 quier otro poder y autorización que para lo ci-
 tado, efectos no hubieren conferido anteriormente
 te a otras personas, teniendo por firme y vá-
 lido cuanto en virtud del presente poder hubie-
 rem en referidos, apoderados.

Y habiendo declarado la validez de la rubrica elab-
 orada para el presente durante el año actual de
 los arbitrios sobre penas y multas, puntos públicos
 y de juego de ruleta y al por mayor definitivamente
 el remate a D. Francisco Poma Reig y que se
 le requiera para que dentro del plazo reglamen-
 tario pague la correspondiente fianza definitiva.
 Y finalmente, se practicó la notificación de

del abastecimiento de los suenos, del recuento de
del año actual según consta en el acta que se
autoriza por separado, queda unida al es-
pediente de quiniela.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se
levantó la sesión, firmando los asistentes, de
que yo el Secretario certifico.

F. C. F. 119

Barbista Albert

Fernando Giner

Francisco Giner

Huigel Reig

Toni Reig

Enrique...

Asistentes

D. José Torres Brice

D. Francisco Juan Bon

D. M^{te}. Albert Riera

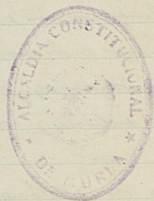
D. Fran^{co} Javier Manó

D. José Reig Riera

Sesión ordinaria de 3 de febrero 1898
En cuenta a tre de febrero de mil nove-
cientos treinta y cinco. Bajo la presidencia
del Sr. alcalde D. José Torres Brice se han
reunido en la Casa Consistorial los señores
del Ayuntamiento cuyos nombres se conju-
nan al margen y abicada la sesión por la
presidencia, se dio lectura al acta de la an-
terior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la corresponden-
cia y boletines oficiales y se acordó su
cumplimiento.

Se acordó remitir a D. Amadeo Pa-
lacio Reig para el cargo de Fallador



del recemplare
esta que se
unida al ex-

que todas se
los asuntos de

Albert

Rioy

[Signature]

Libro 1.935

de sus muer-
presidencia
se han
los nuevos
se conju-
ción por la
de la an-
reprende-
acordó en

Amadeo Pa-
Fallador



de moros del recemplare actual y anteriores.
También se acordó designar al Consejo don
Bautista Albert Pisco primer que actúe como
síndico en las operaciones de gestión del
año actual y a los moros José M^{te} delmar y
Juan y Albino tale finos para que como
tutips declaren en los expedientes de proveyo
de primera clase.

Y finalmente se acordó nombrar a don
Rafael Gomez Villanueva agente ejecutivo para
el cobro de Reparación de Utilidades de los
años 1.933 y anteriores.

Y no habiendo más asuntos que tratar,
se levantó la sesión firmando los asistentes
de que certifico.

[Signature]

Fernando Giner

[Signature]

Francisco Giner

Bautista Albert

[Signature]

[Signature]

Diligencia # Hago constar que el Ayuntamiento se ha re-
unido hoy para el cierre definitivo del dis-
tamento según acta que queda unida al
expediente de gestión certifico.

Murcia 10 febrero 1.935

El Alcalde

El Secretario

[Signature]

[Signature]

EXCMO. DIPUTACION PROVINCIAL
ALCAÑIL

Diligencia = Hago constar que la sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado por haberse reunido el Ayuntamiento para la declaración de sueldos y revisión de años anteriores, según consta de las actas unidas al expediente de cantidad.



Muñoz 17 de febrero 1935
 El Alcalde
 El Secretario
J. L. B. 119



Asistiendo,
 D. José Torres Linares
 D. Fernando José Páez
 D. M. Albert Mena
 D. Juan José Muñoz
 D. José Luis Peña
 D. José María Linares

Sesión ordinaria de 24 febrero 1935
 En virtud a verificación de febrero de este mes, reunidos los señores cuyos nombres se consignaron al marcen y abierta la sesión por la presidencia, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida y de los dictámenes oficiales, acordándose su cumplimiento.

Se acordó pagar con cargo a fincar, la cantidad de verificación presentada con que este Ayuntamiento contribuye al homenaje y regalo de un libro de oro al Jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux.

También se acordó pagar cinco pesetas a dos camillecos de la Cruz Roja, en concepto de salario, que piden licencia.



Asistiendo,
 D. José Torres Linares
 D. Fernando José Páez
 D. M. Albert Mena
 D. Juan José Muñoz
 D. José Luis Peña



don ordinaria
habiendo reunido
la delación de
interiores, según
el expediente

1924
de febrero
de 1924

febrero 1925
de febrero de mil
Bajo la pre-
sencia se han
reunido en con-
sulta la sesión
anterior al acta
aprobada.

concurriendo
los señores
señores.
cayó a fin
reunieron
también con
regalo de un
de los señores Don

ar cinco pesos
a Rojas, en con-
se de los señores

para los Hospitales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se
levantó la sesión a la que también ha asistido
el Concejál D. Manuel Guier Calatayud por ha-
berse reintegrado a su cargo, firmando los asis-
tentes, de que certifica.

[Signature]

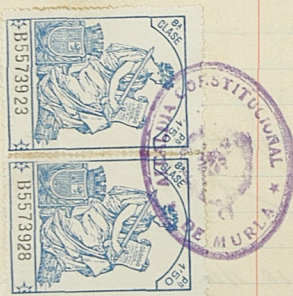
Manuel Guier

Manuel Guier

Rafaela Albert

Francisco Guier

[Signature]



Asistiendo

1. D. José Torres
2. D. José María Ruiz
3. D. M. Albert
4. D. Juan
5. D. Manuel Guier

Señor de 3 Marzo de 1925
En Muria a los de Marzo de mil
novecientos veinticinco. Bajo la pre-
sencia del Sr. alcalde D. José Torres hi-
ciera y han reunido en la Casa Consi-
nial los señores del Ayuntamiento es-
nombres se concurriendo al margen y abien-
ta la sesión por la presidencia, se dió
lectura al acta de la anterior que fue
aprobada.

Se dió cuenta de la concurriencia y
votación oficial y se acordó su cumplimiento.

Se acordó comisionar al Secretario D. Enrique
Meyuel para que vaya a Alicante a regre-
sar fondo a la Hacienda y Diputación y que
se le paguen veinticinco pesetas para gastos de
viage.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se
levantó la sesión firmando la presente acta
los asistentes de que certifico.

F. G. M.

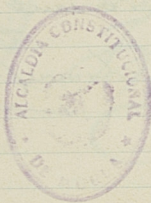
Fernando Giner

Rafael Albert

Enoch Giner

Luis Giner

[Signature]



Asistentes

D. José Torres Serra
D. Fernando Giner Boix
D. Rafael Albert Riera
D. José Ruy Roca
D. José Luis Menéndez
D. Enoch Giner

Sesión ordinaria de 10 Marzo de 1935.

En Mérida a diez de Marzo de mil novecien-
tos treinta y cinco. Bajo la presidencia de Sr.
Alcalde D. José Torres Serra se han reunido
en la Casa Consistorial los señores cuyo nom-
bre se consignará al margen y abierta la sesión
por la presidencia se dió lectura al acta de
la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y
boletines oficiales, se acordó su cumplimiento.

Por el Sr. Alcalde se manifestó a los señores
la Corporación que hallándose instalada las 11-
cuelas Nacionales de esta localidad, tanto las uni-
tarias como la de parvulos, en locales que no re-
unen las debidas condiciones higiénicas, y



EXCMO. DIPUTACION PROVINCIAL
DE ALCANTARA

tenis D. Camarero
tanto a. sigue.
representación y que
una gasta de

que trató de
conveniente a la

Enviado Gines

Enviado Gines

Enviado Gines

de 1933.

un movimiento
de los
se han reunido
cuyo nom-
brado la sesión
al acta de

mandancia y
se cumplimentó
a los señores
interesados, los 11-
de, tanto los uni-
dos que uno se
reunidos y

pedagógicas que exigen las disposiciones vigentes y
resolviendo grandes las ventajas que proporciona a los aque-
tamientos el Decreto del Ministerio de Instrucción
Pública y Bellas artes de fecha 11 de junio último
sobre construcción de escuelas, debida esta oportuna-
mente estudiar y discutir si convenia solicitar
del Estado la construcción directa por parte de
este de las referidas obras.

Los señores concurrentes estimando muy laudable
la propuesta del Sr. Presidente, acordaron por una-
nimidad solicitar del Estado la construcción de
las tres escuelas referidas, aportando esta oportuna-
mente el quince por ciento que la correspondiente
regula la escala que señala el art. 12 del re-
ferido Decreto por pasar este municipio de
500 habitantes y no llegar a los mil, compromi-
tiéndose a facilitar al Estado el solar que elija
el Arquitecto en la forma como más conveniente para
emplazar dichas escuelas.

Y no habiendo más asunto que tratar
se levantó la sesión firmando los concurrentes
de que certifica.



José Torralba

Fernando Gines

Enviado Gines

Francisco Albert

Francisco Gines

Enviado Gines



Instancias

D. José Borres Sivera
D. Bto. Albert Rina
D. Fernando Guin Paez
D. José Rijo Roca
D. Juan Guin Mayor

Señor ordinario de 17 de Marzo 1935

En Murta a diez y siete de Marzo de mil novecientos treinta y cinco. Por la providencia del Sr. Alcalde D. José Borres Sivera se han reunido en la Casa Consistorial los señores ayuntamiento se congregar al margen y abierta la sesión por la providencia se dio lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia oficial y se acordó su cumplimiento.

Se dio cuenta por íntegra lectura del expediente de precepto instruido al moro Coll Pascual José Alonso hijo de Gabriel y María Teresa número 1 del recemplaro de 1935 que citado por edicto no compareció por ni ni por medio de representante al acto de la clasificación y declaración de soldado en tanpoco alegó causa justa que se le impidiera.

Visto los resultados y diligencias. Visto lo expuesto por parte del vecino designado como defensor y por la del padre del moro n.º 3 del alistamiento, el ayuntamiento acordó: que debe declarar, declara propiamente para todos los efectos legales al mencionado moro Coll Pascual José m.

Se dio cuenta por íntegra lectura del expediente de precepto instruido al moro Clemente Colli Sebastián hijo de Antonio e Isabel, n.º 2 del recemplaro de 1935 que citado por edicto no compareció por ni ni por medio de representante al acto de la clasificación y declaración de soldado en tanpoco alegó causa justa que se le impidiera.

Visto los resultados y diligencias. Visto lo expuesto por parte del vecino designado como defensor y por la del padre del moro n.º 3



Instancias

D. José Borres Sivera
D. Bto. Albert Rina
D. Fernando Guin Paez
D. José Rijo Roca
D. Juan Guin Mayor



le dio cuenta de la correspondencia y solucione
oficial y se acordó su cumplimiento.

Se acordó comisionar al Secretario de este
Ayuntamiento D. Enrique Melguera Gervasa para
que el día veintidós del actual vaya a Alicante
a presentar los documentos de quintas de este
año ante la Junta de Clasificación y Revisión
y se le aboneen veinticinco pesetas para gastos
de viaje.

También se acordó comisionar al propio
Secretario para asistir el día veintiocho de abril al
juicio de excoición de mara del recepta-
rio actual y que se le paguen veinticinco
pesetas para gastos de viaje.

Y se levantó la sesión firmando los asis-
tentes de que certifico.

FELI BOTTI Mantista ellect

Francisco Giner Fernando Giner

Jose Rieg Enrique

Siliguencia # Añete a treinta y seis de Marzo de mil no-
vecientos treinta y cinco. Ha sesión de hoy no se re-
alizo por falta de asistencia de los tres Concejales, re-
sitación a segunda convocatoria por no haber asis-
tido que tres, certifico

Alcalde
FELI BOTTI

Asistiendo

- D. José Barros
- D. Juan José
- D. RFE abate
- D. Juan José
- D. José Rieg



EXCMO. DIPUTADO PROVINCIAL
ALCA...

Asamblea

- D. José Torres Linares
D. Manuel Juan Murio
D. Rte. abate Mira
D. Fernando Juan Rey
D. José Nep. Ruiz

Señal ordinaria de 7 de abril de 1.938
En Muria a siete de abril de mil novecientos treinta y cinco. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don José Torres Linares se han reunido en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se comunican. Habiendo la sesión por la presidencia se dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y boletines oficiales y se acordó su cumplimiento.

Por la presidencia se manifestó que el recurso vigilante interpuso D. Fernando Botolín Ruiz le había presentado la dimisión del cargo por motivos de salud.

Habiendo los reunidos acordado admitir la dimisión presentada por el recurso D. Botolín Ruiz y que se le pague el tiempo que haya desempeñado el cargo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión firmando los asistentes de que yo el Secretario certifico.

José Torres Presidente

Francisco Gines Fernando Gines

José Rey

Diligencia de la sesión ordinaria del día 14 del actual, en la que se repitió no se han celebrado por falta de asistencia de los señores, asuntos que trataron Muria 16 abril 1938, certifico el Alcalde

José Torres

Francisco Gines



Deligencia # Aporta diez y seis de abril de mil novecien-
tos treinta y cinco. Se hizo, asistencia del día
catorce y en repetición de hoy no se han celebrado
por falta de asistencia de los Concejales, y no haber
asuntos urgentes que tratar en el día
del Alcalde



[Signature]

Asistiendo

D. José Bonnes Ariza
D. Fernando Giner
D. D^{to} Albert Ric
D. José Ruiz
D. Juan C^o Giner

Asistiendo

D. José Bonnes Ariza
D. D^{to} Albert Ric
D. Juan C^o Giner
D. Fernando Giner
D. José Ruiz

Señor de 21 de abril de 1935

En Monte a veintinueve de abril de mil novecien-
tos treinta y cinco. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don
José Bonnes Ariza se han reunido en la Casa Civi-
l con los señores, cuyos nombres se consignaron al acor-
de, y después de la sesión por la presidencia se ha
lectura al acta de la anterior que fue aprobada.
Se dio cuenta de la correspondencia, habiendo oída
la, y se acordó su cumplimiento.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde D. José Bonnes Ariza
para que vaya a Alicante a inspeccionar fonder a la ka-
sina y a la paguen veintinueve pesetas para el viaje.
También se acordó abasar veintinueve pesetas al Sr.
D^{to} Enrique Mayoral con cargo a presupuesto, por un
viaje a Alicante para rebasar la verificación de pa-
dron de habitantes, los trabajos de la construcción vial.
Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión
firmando los señores, de que participo.

[Signature] Bartolomé Albert

Francisco Giner, Fernando Giner

José Ruiz

[Signature]



en el momento
del día
se han celebrados
y no haber

en el momento
del día
se han celebrados
y no haber

en el momento
del día
se han celebrados
y no haber
aprobados
la sesión

en el momento
del día
se han celebrados
y no haber
aprobados
la sesión

en el momento
del día
se han celebrados
y no haber

en el momento
del día
se han celebrados
y no haber

en el momento
del día
se han celebrados
y no haber

Amatado

D. José Bonnes hien
D. Fernando Gines Ruiz
D. Dña Albert Riera
D. José Ruiz Riera
D. Francisco Gines Menor

Señalada en la sesión de 28 de abril de 1915
ha sido a virtud de la sesión de 28 de abril de 1915
por la presidencia del Sr. Alcalde D. José
Bonnes hien se han reunido en la Casa Consistorial
los señores del ayuntamiento a los que se comparecieron
al margen y obediencia la sesión por la presidencia, re-
sultando al acto de la sesión que fue aprobada
la sesión de la correspondencia oficial y
Resolución y se acordó en cumplimiento.

Se acordó pagar veinte pesetas con cargo a presupuesto
al Concejil D. Francisco Gines Menor por su vi-
sita al ayuntamiento por asuntos del municipio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se le-
vantó la sesión firmando los asistentes, de que certifico.

Francisco Gines Menor

Francisco Gines Menor

José Ruiz

Albert Riera

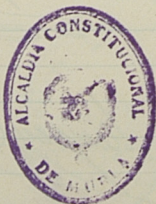
Diligencia de la sesión de 28 de abril de 1915
en la que se acordó que la sesión ordinaria del día
cuero y en cumplimiento de hoy no se han celebrado, por
falta de asistencia de Concejales y no haber asuntos
que tratar, certifico.

Madrid 7 de Mayo de 1915

Alcalde

Francisco Gines Menor

Albert Riera



Asistentes

D. José Torres Lina
D. Fernando Ruiz
D. M^{te} Albert Rius
D. José Ruiz Pico
D. Juan José Mena

Señor presidente de 12 de May, 1911
En Manta a doce de May, de mil novecientos
treinta y cinco, Bajo la presidencia del Sr. Al-
calde D. José Torres Lina se han reunido en
la Sala Comunal de los señores cuyo nombres se
consignan al suspenso y abierta la sesión por la
presidencia se dió lectura al acta de la anterior
que fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial y
disposiciones aparecidas en el Boletín oficial y se
acordó su cumplimiento.

El Sr. Alcalde Presidente dió cuenta del falleci-
miento del Concejál de este Ayuntamiento D. Manuel
Ruiz Calatayud perteneciente a la mayoría Ra-
dical, quien a la vez desempeñaba el cargo de vocal
del Consejo local de M^{te} Instrucción de esta Villa.

Los señores presentes hicieron uso de la palabra
para alabar los servicios prestados al municipio
por el finado en el desempeño de su cargo y acordó
consultar al acta el reconocimiento de esta Corporación por
la pérdida irreparable de tan buen compañero y
que se comunicase al Excmo Sr. Gobernador Civil
a los efectos correspondientes, levantándose la sesión en
señal de duelo y firmando los asistentes de que ce-
lebró

JOSÉ TORRES

Manuel Albert

Francisco Ruiz

Fernando Ruiz

José Ruiz

Juan José Mena

Asistentes

D. José Torres Lina
D. Fernando Ruiz
D. M^{te} Albert Rius
D. José Ruiz Pico
D. Juan José Mena



EXCMO. DIPUTACION
ALCAÑAL

1935
 convocación
 de la Al-
 caldía en
 reunión de
 sesión por la
 de anterior

de oficial y
 oficial y se
 el felicita-
 ción. D. Manuel
 Rayosie Ra-
 yosie de Mal
 de Villan.
 a polaco
 municipio
 o y a cargo
 a sesión por
 a sesión y
 a sesión de
 sesión en
 de que se-

Albert
 do Gines

Manuel

Ante la Villa de Muria, diez y nueve de Mayo de mil no-
 vientos treinta y cinco. Bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde D. José Barros Sierra se han reunido
 D. Manuel Gines Rayosie
 D. Manuel Albert Rias
 D. José Ruiz Pico
 D. José Gines Menor
 en la Cam. Consistorial los señores del ayuntamiento
 cuyo fin es consignar al margen
 y abiente la sesión por la presidencia, se dio lectura
 al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines
 oficiales y se acordó su cumplimiento.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó por
 unanimidad nombrar al Concejal D. Manuel
 Gines Rayosie para que en representación de este
 ayuntamiento forme parte del Consejo Local de
 Primeros Edificantes de este pueblo, en la vacante
 ocurrida por fallecimiento de D. Manuel Gines Cal-
 tayed.

También se acordó autorizar al Sr. Alcalde para
 el arreglo de las calles del pueblo, la limpieza de
 los paseos públicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levan-
 tó la sesión firmando la presente acta los señores
 de que go el secretario certifica



José Barros Sierra

Manuel Gines

Francisco Gines

José Ruiz

Deligencia de Muria, veinticinco de Mayo de 1935. Para constar que la
 sesión de hoy no se ha celebrado por falta de asisten-
 cia de los concejales, certifica



El Alcalde
 José Barros Sierra

Manuel Gines

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURIA

Presidente
 D. José Corral
 D. Fernando Luis
 D. M^{te} Albert
 D. José Reig
 D. Juan Luis

Sesión ordinaria de 2 de junio de 1935
 En la Villa de Muria a dos de junio de mil no-
 vecientos treinta y cinco. Bajo la presidencia del Sr.
 alcalde D. José Corral se han reunido en
 sesión ordinaria los señores del ayuntamiento cuyos
 nombres se consignaron al margen bajo la presidencia
 del Sr. alcalde expuesto y abierta la sesión se dió bu-
 tura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y letrados
 oficiales y se acordó su cumplimiento.

Se acordó pagar a Juan Pica sala y otros vein-
 tidos puntos por gastos habidos en el arreglo de las
 calles del pueblo; y a Camilo Sime Llovera, M^{te}
 porer halla diez puntos por la limpieza de las ca-
 lles.

En su virtud la sesión firmados los señores de
 que yo el secretario certifico.

José Corral

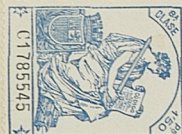
Paulista Albert

José Reig Fernando Luis

Juan Luis

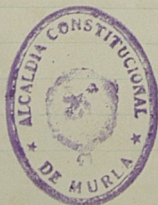


Presidente
 D. José Corral
 D. Fernando Luis
 D. M^{te} Albert
 D. José Reig
 D. Juan Luis



Deligencia = Muria 9 de junio de 1935. Bajo control que
 la sesión de hoy no se ha celebrado por falta
 de asistencia se suspende y no haber asuntos
 que tratar. certifico

El alcalde
 José Corral



EXCM. DIPUTACION PROVINCIAL
 DE ALICANTE

1924

lunio de mil no-
venta y cinco del S.
se reunido en
reunión en
la presidencia
se dio la
aprobada.
y los

la y otros, vein-
el arreglo de los
Consejo y el
de los la-
los asuntos de

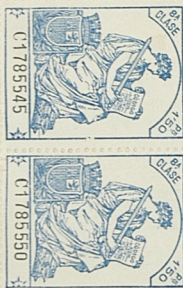
la Albet
Gine

go conser que
do por falta
ser amato

man

Asamblea

- D. José Corral Sivera
D. Fernando Sivera Ruiz
D. Albet Ruiz
D. José Ruiz Ruiz
D. Juan Ruiz Ruiz



Señor ordinario de 15 de junio de 1925.
En Merlo a diez y seis de junio de mil noventa y
cinco. Bajo la presidencia del Sr. Albet Ruiz
José Corral Sivera se han reunido en la Casa Con-
sistorial los señores cuyos nombres se consignaron al
fin de la sesión anterior por la presidencia se dió
lectura al acta de la anterior que fué aprobada
se dió cuenta de la correspondencia y boletines
oficiales y se acordó su cumplimiento.

El Sr. Albet Ruiz manifestó que el alguacil
de este Ayuntamiento D. Juan Ruiz Ruiz, le había
presentado la dimisión del cargo.

Ante los reunidos, después de deliberar, acordaron
por unanimidad aceptar la dimisión presentada por el
alguacil de este Ayuntamiento D. Juan Ruiz Ruiz
y que si le paguen su haber hasta el día 21 del actual
en que cesará en su cargo.

También manifestó el Sr. Presidente, que aprovechando
la ocasión de hallarse vacante el cargo de alguacil, se-
ría de gran conveniencia nombrar para este cargo
persona competente y que a la vez desempeñe el de
guardia municipal.

Puesto el asunto a discusión, se acordó por una-
nidad aceptar la propuesta de la alcaldía y nom-
brar a D. Camilo Sivera Corral para el cargo de
alguacil municipal de esta villa con sueldo de
setecientos cincuenta pesos anuales con las obliga-
ciones propias de su cargo y además la sujeción
de la fuerza y lavadero públicos; mas como en
el presupuesto de gastos vigente no hay con-
signados quinientos pesos para este cargo, se
autoriza la sustracción de expediente de transfe-
rencia de crédito para pagarle el sueldo al al-
guacil a razón de setecientos cincuenta pe-
sos anuales desde el día 21 del actual.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se le-
vantó la sesión firmando la presente acta los
asistentes de que certifico

José Ferrer

Bautista Albert

José Ruiz Fernando Gines

[Signature]

Asistentes

D. José Ferrer Sierra

D. Fernando Gines

D. M^e Albert Ruiz

D. José Ruiz Ruiz

D. Juan^e Gines Menor

Sesión ordinaria de 23 de Junio de 1931.
En Murcia a veintidós de junio de mil nove-
cientos treinta y uno. Bajo la presidencia del
Sr. alcalde D. José Ferrer Sierra, se han reunido
en la Casa Consistorial los señores cuyos
nombres se consiguen al margen, abióse la se-
sión por la presidencia, se dió lectura al acta de
la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial y
se acordó su cumplimiento.

Se acordó nombrar a D. M^e Ferrer bull para el
cargo de sereno o vigilante nocturno de este ayunta-
miento con el sueldo que figura en presupuesto y
compensar a sí mismo desde mañana.

Y se levantó la sesión firmando los asistentes
de que certifico

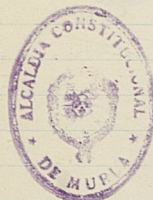
José Ferrer

Fernando Gines

Bautista Albert

José Ruiz

[Signature]



Asistentes

D. José Ferrer Sierra

D. Fernando Gines

D. M^e Albert Ruiz

D. José Ruiz Ruiz



EXCMO. DIPUTACION PROVINCIAL DE MURCIA

Tratar, se le
acta de la

Albert

Gines

de 1931.

de un movi-
miento del
han reuni-
dos cuyo
habe la re-
al acta de

ria oficial y

hall para el
este ayunta-
miento y

los asistentes

ando Gines

Esta Albert

del



Diligencia # Muerte treinta de junio de mil novecientos
treinta y cinco. Bajo cuenta por la presencia que
la sesión de hoy no se ha celebrado por falta de
asistencia de los señores concejales, certificar.

El Alcalde

JOSE TORRES

El Secretario

Manuel

Diligencia # Muerte nota de julio de mil novecientos
treinta y cinco. Bajo cuenta que la sesión ordina-
ria de hoy no se ha celebrado por falta de asis-
tencia de concejales y no haber asistido que tratar,
certificar.

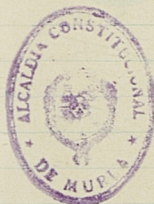
1931

El Alcalde

JOSE TORRES

El Secretario

Manuel



Asistentes

D. José Torres Sierra
D. Fernando Gines Poy
D. Mte. Albert Mica
D. José Ruy Sierra

Sesión ordinaria de 14 julio de 1931
En Muerte a catorce de julio de mil novecientos
treinta y cinco. Bajo la presidencia del Sr. alcalde
D. José Torres Sierra se han reunido en la Casa
Comunal los señores del ayuntamiento cuyos nom-
bres se consignaron al margen y habiendo la sesión por
la presidencia se dio lectura al acta de la anterior
que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines ofi-
ciales, se acordó su cumplimiento.

Se acordó pagar al Secretario D. Enrique Mena-
gual la cantidad de cuatro cincuenta pesetas por
el primer trimestre del sueldo de Secretario.

También se acordó pagar con cargo a Propri-
etario la cantidad de cuarenta y dos pesos y

quiere certificar por la suscripción al Boletín Oficial de la provincia del año 1934 que cubre el pago municipal.

Y finalmente se acordó contribuir con cinco pesetas a la suscripción abierta para regalar una bandera a los favores de la Guardia Civil de la Comandancia de Alicante.

Y se despidiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión firmando los asistentes de que califico

José Borra

Bartista Albert

Los Reig

Fernando Giner

[Signature]

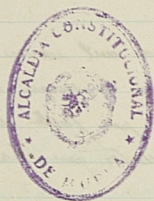
Asistentes

D. José Borra
D. Fernando Giner
D. Bartista Albert
D. José Reig, Pres.

Señor ordinario de 21 Julio de 1934
En Mula a veintinueve de Julio de mil novecientos treinta y cinco. Bay la presidencia del Sr. Alcalde D. José Borra como se han reunido en la Casa Comunal los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se consignaron al margen y abierto la sesión por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y solución oficial, y se acordó su cumplimiento.

Por Secretaría se leyó una propuesta de transposición de crédito de unos a otros capitulos y artículo del presupuesto acordándose por la Comisión de Hacienda lo siguiente: se acepta en principio



al Sr. D. Esteban Gijón
que recibe el fin-

con cinco pe-
regalar sus
Cual de

se tratar se la-
de que cualquier

Sr. Alberto

Gijón

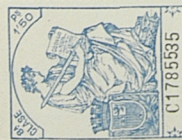
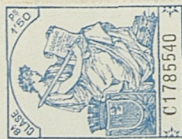
Sr.

de 1939

de un nove-
tancia del Sr.
han reunido
ayuntamiento
y aliente la
al acto.

Gijón y Esteban

prueba de
as capitales y
la Comisión
en principio



la propuesta de transacción que ha sido lista; es-
parque al público por el plazo de quince días y
cumplido este trámite con los reclamamientos que se hayan
formulado convocar al Ayuntamiento y dar cuenta.

También se acordó comprar una gorra uniforme
para el alguacil y que se pague su importe de once
puntos a Enrique Jón, con cargo a Sucesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se
levantó la sesión firmando la presente acta los
acudidos de que constan.

José Botín

Ante mí Sr. Alberto

José Ruiz Gerardo Gijón

Ante mí

Diligencia # Nueva vacante de jefe de un nove-
niente treinta y cinco. Hago constar por la pre-
sente que la misma ordinaria de hoy no se ha cele-
brado por falta de asistencia de Gijón y no
haber asuntos que tratar. certifico
V. P.

El Alcalde

José Botín

Secretario

Ante mí



Asistiendo
 D. José Torres Sierra
 D. Fernando Guzmán Ponce
 D. Pto. Albert Sierra
 D. José Ruiz Ponce

En la Villa de Murta a cuatro de agosto de mil
 novecientos treinta y cinco. Bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde D. José Torres Sierra se han reunido
 en la Casa Comunal los señores del Ayuntamiento
 cuyos nombres se consignarán al margen, y siendo
 la sesión por la presidencia, se dio lectura al acta
 de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y solicitudes
 oficiales y se acordó su cumplimiento.

Se acordó aprobar el pago de cincuenta pesos
 hechos al Sr. Alcalde D. José Torres Sierra por un viaje
 a delante el primero de agosto para el ingreso de
 masas en caja para el que fue previamente comi-
 sionado.

También se acordó nombrar a D. Juan Pto.
 Alvarado, Agente ejecutivo para el cobro de
 los Repuestos de Altillos, del año 1934 y anteriores.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se
 levanta la sesión firmando los asistentes de que
 ya el Secretario certifica.

José Torres

José Ruiz

Fernando Guzmán

Pto. Albert Sierra

[Signature]

Asistiendo
 D. José Torres Sierra
 D. Fernando Guzmán Ponce
 D. Pto. Albert Sierra
 D. José Ruiz Ponce

24



...to de mil
...istencia del
...en reunión
...el Ayuntamiento
...y siete
...lleva al acto

...encia y solitud
...tineos puéda
...por un viaje
...el signo de
...ante Cui-

D. Juan Pta
...el color de
...974 y anterior.
...un trator, se
...de que

...a Albert
...ando Gine

...

Ante
D. José Ferrer
D. Fernando Gine Gine
D. Pta Albert Gine
D. José Ruiz Gine



Señal ordinaria de 11 Agosto de 1974
En la Villa de Mula a once de agosto de
mil novecientos treinta y cinco. Por la presidencia
del Sr. alcalde D. José Ferrer Gine se han reunido
en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento
cuyos nombres se enriquecen al margen y siete
la sesión por la presidencia, se dio lectura
al acta de la anterior que fue aprobada

Se dio cuenta de la correspondencia y solitud
oficial y se acordó su cumplimiento.

El Sr. Alcalde manifestó que estando próxima la
reunión de las cortes, era conveniente nombrar
un gueto de campo extraordinario para esta
temporada

Puesto se acuerda a discusión y después de deli-
berar, se acordó a propuesta del Sr. Alcalde nom-
brar gueto de campo extraordinario o temporario
a D. Fernando Gine Gine el cual ocupará a
época el campo de... se dio sin y visto del concejo
y cobrará el tiempo que le demorase a razón
de setenta y cinco pesetas anuales, para cuyo pago
se aumentará por transacción el capítulo... art.
del presupuesto de gastos vigente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se acuerda
la unión firmada los señores de que cada uno

José Ferrer

Bautista Albert

Fernando Gine

José Ruiz

[Signature]
EXCMO. DIPUTACION PROVINCIAL
ALICANTE

Asistentes

D. José Torres
D. José Ruiz
D. Fernando Jimé
D. Bta. Albert

Señor ordinaria de 18 Agosto de 1921
por Murta a diez y ocho de agosto de mil no-
vecientos veinte y cinco. Bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. José Torres se han reunido
en la Casa Consistorial los señores del ayunta-
miento cuyos nombres se consignán al margen
abierta la sesión por la Presidencia se dio lectura
al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y actas
oficiales y se acordó su cumplimiento.

Se dio cuenta de la decisión presentada por
el señor vigilante nocturno Juan Bta. Ferrer
Lull y después de deliberar se acordó pagarle la
decisión que expresado Sr. Ferrer Lull, que se
le pague el sueldo correspondiente hasta el día
de su salida en que estará en su cargo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó
la sesión firmando la presente acta los señores
de que certifico.

José Torres

Bta. Albert

José Ruiz *Fernando Jimé*

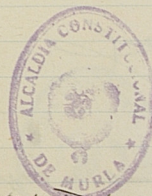
[Signature]

Deligencia = Murta veinticinco de agosto de mil novecientos
veinte y cinco. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde
de hoy no se ha celebrado por falta de asistencia
de los señores comparecientes, certifico

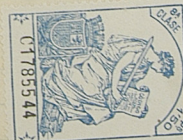
José Torres

[Signature]

Lily



Asistentes
D. José Torres
D. Fernando Jimé
D. Bta. Albert
D. José Ruiz



PROVINCIA DE MURCIA

de 1924
to de sus no-
cuentas del
han reunido
el Ayunta-
al margen
u sus lectura
de
cia y boletines
uto.

resuelta por
D. Ferrer
os aceptar la
lula, que se
hasta el día
carpa.

se levanta
la asistencia.

La alcald

do Gines

ppial

movimientos
sion ordinaria
de asistencia

ppial



Diligencia # Murta a primera de Septiembre de mil no-
vecientos treinta y cinco. Hago constar por la
presente que la sesion ordinaria de hoy no se ha
celebrado por falta de asistencia de Concejales y no
haber operado segun lo que trata el estatuto
1º pp

El Alcalde

Felipe Torres

[Signature]

Diligencia # Murta a ocho de Septiembre de mil no-
vecientos treinta y cinco. Hago constar que la se-
sion ordinaria de hoy no se ha celebrado por
falta de asistencia de Concejales. estatuto.
1º pp

El Alcalde

Felipe Torres

[Signature]



Intendente

D. José Torres, firma la Murta a quince de Septiembre de mil
D. Fernando Ruiz Pous, novecientos treinta y cinco. Bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. José Torres, firma se han
reunido los señores del Ayuntamiento, cuyos
nombrados se corresponden al margen y abienta la
sesion por la presidencia, se dio lectura al
acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y la
lectura oficial y se acordó su cumplimiento.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó
suprimir el recibo por cuenta de recargo
municipal sobre los sueldos del personal de la
Contribucion Industrial, de Comercio



para el proximo año 1930.

Tambien se acordó pagar a Camilo Torres Con-
vencir la cantidad de seis pesetas por los gastos
de billetes de la fuente publicos verificados
en proximos de reparto.

Y no habiendo más asuntos que tratar,
se levanta la sesion de la que se extiende la
presente acta que firman los asistentes de
que culesco

Felipe Albert

Jose Ruiz Fernando Giner

Jorge

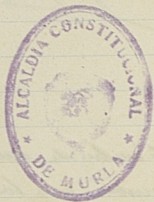
Asistentes

A. Jose Torres, Lina
D. Fernando Ruiz Giner
D. Felipe Albert, Lina
D. Jose Ruiz Giner

Sesion ordinaria de 22 Septiembre de 1930
En la Villa de Murcia a veintidos de Sep-
tiembre de mil novecientos treinta, en la Presidencia
del Sr. Alcalde D. Jose Torres, Lina
se han reunido los señores del ayun-
tamiento en su sala de sesiones, se comienza a las diez
y abierta la sesion por la presidencia, se
dio lectura al acta de la anterior que fue
aprobado.

Se dio cuenta de la correspondencia y bo-
letines oficiales, se asocio en cumplimiento.

El Sr. Alcalde manifestó que se habia recibido
una comunicacion de la Juncion Provincial
de la ciudad de Alicante comunicando que
la subsecretaria de Sanidad y Asistencia



la forma con-
por los gastos
los concurridos

que tratan,
se extiende la
aristocracia de

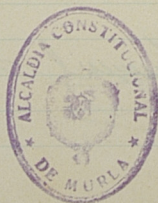
Albert

do fines

el

del 1931
tidos de tipo
P. civil. Hoy
por Bonnes
el ayuntamiento
de un mayor
existencia, se
que fue

admisión, lo-
yaplicación.
había recibido
recibir a Pavia
comunicando que
Sistencio



publica con fecha siete del actual había concedido
la expedición al médico D. Esteban de esta villa donde
como dolor dolor que la tenía solicitada desde
hacia algún tiempo.

Los señores reunidos acordaron de nuevo por cu-
terados de la comunicación de referencia, que
se repite de la Subsecretaría de Sanidad el pronto
nombramiento o designación de un médico Dotor
por interino, con el fin de que los servicios sa-
nitarios de este municipio no queden desatendidos;
así como también se acordó voluntaria de dicha sub-
secretaría que se resuelva lo antes posible el expe-
diente de segregación del actual partido judicial
formado por Parcent, Morla, Beniduchilla en
el sentido de que Morla, Beniduchilla se agre-
gue de Parcent, forme un solo y nuevo partido
judicial de la categoría que correspondiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó
la sesión firmando los asistentes de que certifica.

Albert

Jose Ruiz Fernando Gines

Manuel

Diligencia # Morla 22 de Septiembre de 1931. Hoy, en vista
que la sesión de hoy no se ha celebrado por falta
de asistencia de Comisario y no haber asuntos
que tratar, certifica.

Alcalde
Albert

Manuel

EXCMO. DIPUTACION PROVINCIAL
MURCIA

Asistentes

D. José Barros Sierra
D. Fernando Jover Giner
D. Alberto Riera
D. José Ruiz Riera

Señor de 6 de Octubre de 1914

En Murta a seis de Octubre de mil noventa y cuatro. Sesenta y cinco. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Barros Sierra se han reunido en la sala consistorial las señores capos comunales, se recorren al margen y alierta la sesión por la presidencia se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia recibida y de las solicitudes oficiales y se acordó en cumplimiento.

Se acordó designar al Secretario de este Ayuntamiento a Don Juan Manuel Paredes para que asista a la reunión que se ha de celebrar en Murcia por todos los pueblos de la provincia a quienes afectan los intereses, pasen, con el fin de solucionar de los Poses Públicos, remedio para la difícil situación por que atraviesa este Concejo por los bajos precios a que se vende la para, y que se le abaten cinco pesetas para gastos de viaje con cargo a Imprevistos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión firmando los asistentes de que yo el Secretario certifico.

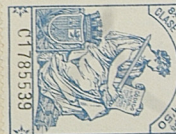
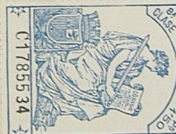
F. B. O. M. Bautista Albert

Por Ruiz Fernando Giner

[Signature]

Asistentes

D. José Barros Sierra
D. Fernando Jover Giner
D. Alberto Riera
D. José Ruiz Riera
D. Juan Jover Muria



Alcaldes,

D. José Gómez Sierra
D. Fernando José Góiz
D. M^{te} Albert Riera
D. José Riego Pizarr
D. Juan^e José Mirón

Señor extraordinaria de 10 octubre de 1924
En mundo a día de octubre de mil novecientos
veinte y cinco. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. José Gómez Sierra, previa convocatoria al efecto,
se han reunido en sesión extraordinaria los se-
ñores del Ayuntamiento cuerpo nombrado en congreso
al margen y abierto la sesión se dió lectura
al acta de la anterior que fué aprobada.

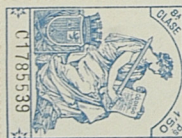
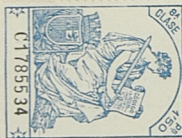
Vista la propuesta de transferencia de crédito de
unos a otros capitales y abierta del presupuesto
municipal ordinario de gasto, que formaba el hec-
tario, que ha sido aceptada en principio por la Co-
mision de Hacienda en sesión de veintinueve de julio.

Resultando que en el periodo de quince días que
ha permanecido expuesta al público no se ha for-
mulado reclamacion alguna.

Considerando: que las deducciones de contingencias
previstas en el presupuesto de ingresos no dejan
indotados los servicios a que están afectos, ni consta
que haya sido liquidada en su totalidad obligacion
de pago alguna ni infraccion de alguna disposi-
cion por la que pueda venir perjudicado al Ayun-
tamiento.

Considerando: que en la tramitacion de este
expediente se han observado las prescripciones
legales y especialmente las contenidas en el artículo
primero libro segundo del Estatuto municipal
de 1 de marzo de 1924 y articulo 11 y siguientes
del Reglamento de 23 de agosto del mismo
año.

El Ayuntamiento por unanimidad acuerda
presentar aprobacion a la transferencia pro-
puesta que fija en las cantidades re-
queridas.



lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales
y se acordó reanudarlos.

Se acordó pagar al Sr. Alcalde la cantidad de cinco
pesos por el socorro o limosna hecha al poder
Vicente Barrera Lall natural de este pueblo.

Tambien se acordó pagar a la fermenda fiver
Quier la cantidad de cincocientos pesos
por un haber como guarda de campo extraor-
dinario nombrado por el tiempo de la reso-
lucion, o sea, desde el 1.º de agosto a igual
fecha del mes actual.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se le-
vantó la sesión de la que se certifica la presente
acta que firman los asistentes, de que certifico.

Al'Goff

Fernando Gines

Bautista Albert

Lost Ring

Diligencia # Muerte a vecindadista de detente de suel
movimiento, trinita 7 cinco. Hago contar que la
suicida ordinaria de hoy no se ha celebrado por
falta de asistencia de Concejales, cardigos.

250

4. Alcolde

ta 1894
muduvia
ne hana
sinto, cays
y chinta
ne diu

Monzeul

Asistentes
 D. José Ferrer Barea
 D. Fernando Jimes Rey
 D. R. Albert Riera
 D. José Rey Riera

Señor de 1 de Noviembre 1924
 En virtud a tres de novena de seis no-
 vientos treinta y cinco. Bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde D. José Ferrer Barea se han reunido
 en la Casa Consistorial los señores cuyo nombre
 se consignaron al margen y abierta la sesión por
 la presidencia, se dio lectura al acta de la an-
 terior que fue aprobada.

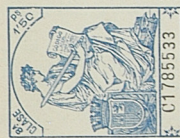
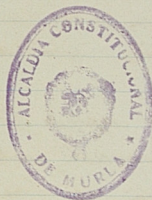
Se dio cuenta de la correspondencia y la-
 letines oficiales y se acordó su cumplimiento.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó no as-
 gurar a lo dispuesto en el párrafo 2º del artículo
 del Decreto de 29 de agosto sobre supresión de una
 decima sobre la contribucion industrial y comunal
 para occurrencias del paro obrero, por considerarse
 que sea de aplicación en el municipio.

Por la Comisión de Hacienda se expusieron el au-
 toproyecto de gastos y demás documentos pre-
 sentados por Secretaría para la formación
 del presupuesto de 1925, acordando lo siguiente:

Aceptar el autoproyecto de gastos forma-
 do por Secretaría, formar el proyecto de
 modificaciones del presupuesto vigente, con-
 forme a las autorizaciones por separado y que
 se exponga al público por término de
 ocho días durante los cuales y otros ocho días
 siguientes podrán formularse reclamacio-
 nes ante el Ayuntamiento por los contribu-
 yentes o entidades interesadas.

Encomienda se acordó se celebren reuniones
 para el estudio de los arbitrios, sobre
 puestas y medidas, puestas públicas y
 de quito de riego para el año 1926, que
 que se haga público este acuerdo en
 las formaciones de extramuros.



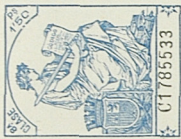
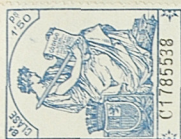
Asistentes
 D. José Ferrer Barea
 D. Fernando Jimes Rey
 D. R. Albert Riera
 D. José Rey Riera



1892
de sus re-
sistencia del
las reuniones
yos nombres
sición por
ta de la au-

dencia y la
plimienta
cundo de as-
2º defecto
sición de una
tías y bue-
no considero
cuando
quien
quien y sus
cuentos por
formación
de la rigien-
sta forma-
proyecto de
rigien, con-
sador y que
fueron de
de este sig-
ralmación.
contribu-

subasta
solu-
ion y
1896, ex-
cuerdo en



Asistentes
D. José Torres Sierra
D. Fernando José Poir
D. Mte Albert Riera
D. José Ruj Pira

Y no habiendo más asuntos que tratar, se le-
vanta la sesión de la que se extiende la presente
acta que firman los asistentes de que certifico.

FL 60119 Fernando Linares
Bautista ~~albert~~

José Ruj

Diligencia = Murlo a diez de noviembre de mil no-
vecientos treinta y cinco. Hago constar que la se-
sión ordinaria de hoy no se ha celebrado por
falta de asistencia de los señores Concejales certifico
Vº Rº

El Alcalde
FL 60119

Señor ordinario de 17 Novbre 1892
En Murlo a diez y siete de noviembre de
mil novecientos treinta y cinco. Hago la pre-
sidencia del A. Alcalde D. José Torres Sierra
se han reunido los señores concejales y
consignan al margen y abierta la sesión por
la presidencia se dio lectura al acta de la
anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia
oficial y boletines y se acordó su cumpli-
miento.

Se acordó pagar a D. José M^{te} Calatayud

justa la cantidad de cincuenta pesetas por los gastos habidos y trabajos para la higiene de la escuela de niños, durante el año actual

Tambien se acordó pagar a D. Pedro Fierro Sierra la cantidad de cuarenta pesetas por gastos habidos en la fiesta del Sr.

Seguidamente se acordó comisionar al Sr. Alcalde D. José Gómez Sierra para que vaya a Peño el día 21 del actual para asistir a la discusión y aprobación del presupuesto ordinario para 1935 y aprobación de cuentas de 1934 y que se le paguen cinco pesetas por gastos de viaje.

A continuación se fue leída la nueva Ley Municipal quedando enterados de ella todos los señores.

Se ha hecho muy asunto que tratan a los señores de sesión, firmando la presente acta los señores de que certifica

El Sr. Gómez Sierra

María del Pilar

Don José

Diligencia = Murta 24 Noviembre 1934. La sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado por falta de asistencia de Concejal, certifica el Alcalde

El Sr. Gómez Sierra

Asistentes
D. José Gómez Sierra
D. Fernando José Pardo
D. Sr. Alberto Pardo
D. José Rey Pardo

Señores

Substancia

Nichos



to pensar
o para la
to, durante
aprovecho fi-
arcuta penta
to del libro.
inician al to
para que ve-
para asistir a
reuniones con-
de cuentas de
peritas para

la nueva
to de ella

que tratan
la presente

finer

Alto

la u.
celebrado
ejecuto, certifica

apud

Asistentes

D. Joni Garces Lirio
D. Fernando Luis Poy
D. M. Albert Riera
D. Joni Ray Pico

Señor

Substancia

Truhen

Reunion ordinaria de 1.º Bto de 1925

La Reunion a primera de Diciembre de este com-
municar treinta y cinco. Bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Joni Garces Lirio se han reunido
en la Casa Consistorial las sesiones del Ayuntamiento
cuyos acuerdos se comunican al margen y abstracto
la sesion por la Presidencia, se dio lectura al acta
de la sesion anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y to-
tines oficiales y se acordó su cumplimiento.

Se acordó cumplimiento de lo que dispone la nueva
Ley municipal se acordó celebrar las sesiones
ordinarias los domingos primeros y terceros de
cada mes a las diez horas y que se haga
público este acuerdo en las formas de costumbre.

Tambien se acordó celebrar subasta el día vein-
tidis del actual a las diez horas para el arriendo
de los edificios municipales sobre poses y con-
didos, puestos públicos y derechos matantes pa-
ra el año 1926 con arreglo al pliego de con-
diciones aprobado, cuyo subasta se proceda
el Alcalde con asistencia del Benemerito Alcaide,
la autoriza el Secretario del Ayuntamiento
y se haga pública en el Boletín Oficial y
ritas de costumbre con la autotarea prevista
por la Ley.

Equivalente se acordó anotar un grupo
de niños en el cementerio municipal
con arreglo a la consignación que figura
en Presupuesto, y que se presente relación de
formas y materiales para su aprobación
y finalmente se acordó pagar las ven-
tiscas penta que figuran consignadas
para gratificar a los matantes de acui-
nada de niños en el año actual



Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levanta la sesion firmando la presente
acto los asistentes de que certifico

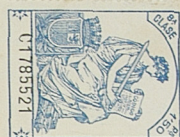
Fel' Forri

Bautista Albert

Fernando Guis

Fel' Reig

Alcalde



Anteentes
D. Forri Torres
D. Fernando Guis
D. Fel' Reig
D. M^e Albert

Sesion ordinaria de 15 Diciembre 1.934
En la Villa de Murcia a quince de Diciembre
de mil novecientos treinta y cinco se
jo la presidencia de M^e Alcala don Fel
torres Sierra y han reunido a sesion or-
dinaria los señores del Ayuntamiento cuyos
nombres se consignaron al margen y abierta
la sesion por la presidencia se dio lectura
al acta de la anterior y que fue aprobada.
Se dio cuenta de la correspondencia
y boletines oficiales y se acordó su cum-
plimiento.

Por la Comision de Hacienda fue
aprobado y se dejó formado el presu-
puesto municipal ordinario de gastos e
ingresos para 1.935 en la forma que
por separado se autoriza y se sanciona
expediente separado.

Se acordó pagar dos pta al 4 al
calde por limoneras, mejoras, facili-
tados a potes transcurridos durante
el año actual.

Tambien se acordó pagar la lista de

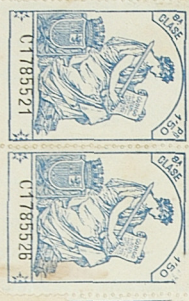
Presupuesto

Anteentes
D. Forri Torres
D. Fernando Guis
D. M^e Albert
D. Fel' Reig



que tratar
de presente

La Rbert



the d. 97
ine de Disicun
y cineo he
d don poi
un uion or
iente cuys
e g abicta
dis kettura
goulade
spandencia
ne chelle

de fei
el presen
de gator e
bando que
una y
al 4 de
por faciliti-
durante
la lista de

formas y materiales invertidos en la construcción de nichos en el Cementerio municipal importante ciento cincuenta pozos.

Igualmante se acordó pagar veinticinco pesos
 al Secretario D. Enrique Munguel, con cargo a im-
 puestas por un viaje a Alicante para recoger los
 datos, impresos de urbana, solucionar asuntos
 de interés para el municipio.
 Y finalmente se acordó pagar con cargo a
 Imprevistos diez y siete pesos por documentos
 tipos para el Expediente de la Cera Consistorial
 que tenía fecha de corregir.

Y es haciendo más asunto que tratan
se levante la región firmando los asistentes
de que yo el Secretario ratifico

J. L. F. 119
 Rantala Albert

Fernando Gines

Tore Reign

Amiteux
D. Joni Barry Lewis
D. Hermance June Bay
D. Mrs. Albert McLean
D. Joni Reig Piora

Señor ordinario de 8 de Julio 1936.
Se da cuenta a cinco de Julio de mil novecientos treinta y seis. Bajo la presidencia del Sr. Abalade D. José Corral Sorera se han reunido los señores del Ayuntamiento cuyos asuntos se consiguan al margen y obedece la sesión por la presidencia, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada. Se dio cuenta de la correspondencia, boletines oficiales y se acordó su cumplimiento.

Se acordó declarar la validez de la subasta celebrada para el arrendo de los arbitrios sobre pesos y medidas, puertos publicos y matadero para 1935 y la adjudicacion definitiva a favor de D. José Guines Guines con sus paces. Igualmente se aprobó la fianza constituida por dicho Sr. Guines para responder de su gestion de arrendatario de los expresados arbitrios.

Seguidamente fue aprobada la lista de familias por las que con derecho al descuento gozan tanto durante el año actual de los servicios medicos-farmacéuticos que son las siguientes: Bautista Ferrer Llub. Josefa Guines Muñoz; Josefa Rivera Sivera

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion de la que se extiende la presente acta que firman los asistentes de que certifico.

José Guines Bautista Albert

Fernando Guines

José Ruiz Longual

Siligencia = Murcia 19 de Enero de 1935. Hago constar que la sesion ordinaria de hoy no se ha celebrado por falta de asistencia de los señores Guines haber asuntos urgentes que tratar certifico

de Alameda José Guines Longual

Asistente

D. José Guines Sivera
D. Sr. Albert Rivero
D. Fernando Guines Guines
D. José Ruiz Sivera



PROVINCIA DE MURCIA
DISTRICCIÓN PROVINCIAL
ALCALDIA

la subasta
los arbitrios
los y mato-
deputados a
en sus pto-
considera-
der de su
rendo arbitrio.
la lista de
disputa que
los servicios
los siguientes:
finan. Mu-
a)

que tratan
que se ex-
isman los

Ante Alberto

al

Hago con-
y en su tra-
de Consejo,
en calidad

suplico

Asistente,

1. Don José Gorriz Sierra
2. Don Alberto Noya
3. Don Fernando Finca Pozo
4. Don José Ruiz Sierra

Señor ordinaria de 2 febrero 1925.

En Puerto a dos de febrero de mil novecien-
tos veinte y seis. Reunidos los señores del ayun-
tamiento cuyos nombres se consignaron al mar-
gen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
José Gorriz Sierra y abierta la sesión por la
presidencia, se dió lectura al acta de la an-
terior que fue aprobado.

Se dió cuenta de la correspondencia, so-
lamente oficial y se acordó su cumplimiento.
Votó el padrón de habitantes formado por
Secretaría y la clasificación vecinal de los
mismos, fue aprobado por unanimidad
acordando se exponga al público para oír
reclamaciones.

Se acordó pagar ocho pesetas a Francisco
Ruiz Ruiz por un jornal de acarreo gravado
con un cataluña para arreglo de calles.

También se acordó pagar veinticinco pesetas
a D. Fernando Finca Pozo por un viaje a ali-
cante. Mandado por el Sr. Gobernador.

Y al Secretario D. Enrique Maquias la canti-
dad de cien pesetas por la confección de los do-
cumentos cobratorios de rústica y urbana y de
de matricas de los taberos.

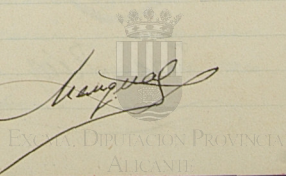
Y se levantó la sesión a la que se adjunta
la presente acta que firman los asistentes de que
consta.

Alberto Noya

Fernando Finca

José

Maquias



EXCMO. DIPUTACION PROVINCIAL
DE MURCIA

Diligencia = Hoy, cuando que la sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado por no haberse reunido suficiente número de Concejales. Muerto don José de febrero de 1836. certifica.



Muertos

S. José Gaspar Linares
S. Fernando José Pons
S. D.º Alberto Riera
S. José Rey Riera

El Alcalde
José Rey

Señor municipal a la del 10 de febrero
En virtud a diez y ocho de febrero de mil novecientos treinta y seis. Previa convocatoria se han reunido en sesión ordinaria los señores del Ayuntamiento cuyos asuntos se consiguen al margen y abierta la sesión por la providencia, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y habiendo oído, se acordó su cumplimiento.

Se acordó también a D. Alfredo Jimez Sierra para el cobro de mayo y a D. Narciso Albert Riera para que intervenga como síndico en las operaciones de quintas del año actual.

Se acordó también a D. Medico D. Vicente Pons Barber, para que practique el reconocimiento y curación de enfermos y parientes del receptores del año actual y anterior y que se le paguen cincuenta pesetas por sus honorarios y gratificación por sus viajes, debida a que no hay médico titular en propiedad ni interés en el municipio.

Se levantó la sesión firmando los señores de que certifica.

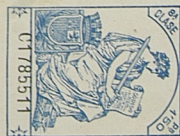
José Rey Narciso Albert
Fernando Jimez



Toma posesión Con-
sejo Jostora



José Rey



ordinaria de
haberse reuni-
do los señores

de febrero

de mil nove-
cientos no han
sido del figu-
ra al margen
denuncia, se dió
en aprobada
denuncia y habiendo
se.

en firma pa-
ra Albert Riera
en la ofe-

an D. Vicente
consecuencia
receptos del
pagos
hacerosos y
hacia a que
propiedad in-

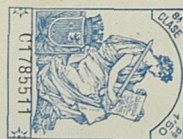
istants de que

Albert

de



Toma posesión Con-
sejo General



Diligencia = Hago constar que la sesión ordinaria
de los no se ha celebrado por falta de
asistencia de los señores Concejales. Mucho pi-
mos de Marzo de mil novecientos treinta y seis
certifico.

El Alcalde

Juli Bonifaz

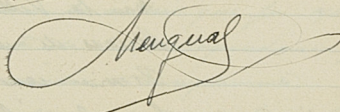
Margual

Sesión extraordinaria de 22 Marzo 1936
En la Villa de Murcia a veintidos de
Marzo de mil novecientos treinta y seis.
 previa convocatoria se reunió en la
sala Consistorial los señores D. Salvador Ri-
vera Riera, D. Paulista Albat Riera y
D. Joaquín Sierra Moncorrat con asistencia
del infrascripto Secretario al objeto de dar
cumplimiento a lo ordenado por el Excmo.
Sr. Gobernador Civil de esta provincia
en oficio de 18 de fecha de ayer dirigido al
Sr. Secretario de este Ayuntamiento comen-
ciándole haber suspendido a todos los Conce-
jales del Ayuntamiento y el reintegro de
los señores antes suspendidos para que como vo-
cals de la Comisión Gestora se encarguen
interinamente de la Administración Mu-
nicipal.

Seguidamente se dio lectura por el Secre-
tario del oficio de referencia y pasó a
los suspendidos señores en los cargos de voca-
les de esta Comisión Gestora.

A continuación se prosiguió a la elec-
ción de cargo quedando elegidos para al-
calde Prudente D. Salvador Rivera
Piera; para vocal 1.º D. Bautista Albert
Rivera y para vocal 2.º Joaquín Rivera
Montemayor quienes presenten sus can-
ges y posaron a ocupar un puesto

Y se levantó la sesión acordándose
dar cuenta al Sr. Gobernador y فرماندا
los asistentes, a que certifique.

Salvador Rivera Bautista Albert
Joaquín Rivera 




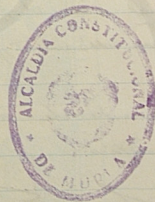
Asistentes

D. Salvador Rivera Piera
D. D.º Albert Rivera
D. Joaquín Rivera Montemayor

Sesión extraordinaria de 27 Marzo 1928
En Murcia a veintiocho de Marzo de mil nove-
cientos treinta y ocho. Presidencia D. Salvador
Rivera Piera. Se reunieron en la Casa Comunal los señores vo-
cals de la Comisión Gestora cuyos señores se
reunieron al margen bajo la presidencia de D.º
Salvador Rivera Piera y alista lo sigue por
la presidencia, se adoptaron por unanimidad
los siguientes acuerdos:

1.º Celebrar las sesiones ordinarias de esta
Comisión Gestora los domingos primeros y ter-
ceros de cada mes a las diez horas y que se lan-
ga públise este acuerdo.

2.º Derogamos al Sr. Alcalde D. Salvador Rivera
y Piera, para que presente parte del trabajo
local de 1.º Encuentro de esta villa.



Salvador Rivera



a la elec-
to para el
Sivera
toda albu
quien Sivera
tan sus car-
tas
cordando
y firmante

Albert

ro 1978
la mil suve-
ria se re-
sion, vo-
cunlos re-
men a don-
sion por
animidad

de esta
imero y ter-
y que n ha-

ado Sivera
del boarje

1.º Aceptar la dimision presentada por el Representante de pedos municipales D. José Ruiz Píera y nombrar para sustituirle al vecino D. Blas Sivera Píera que se ha ofrecido a desempeñar el cargo gratuitamente.

4.º Nombrar vigilante nocturno de este municipio por hallarse vacante el cargo y ser de imprescindible necesidad su provisión, a D. Bautista Ferrer Sull que se encargará a ejercer el cargo desde mañana y percibirá el sueldo que figura consignado en el presupuesto.

5.º Que se hagan obras de reparacion e higiene en el lavadero pùblico autorizando al Sr. Alcalde para que se encargue de ello y presente en un dia relacion de gastos, para su aprobacion y pago si procede.

6.º Darle por enterado, del presupuesto y posesion del sueldo de D. Matias Garza Labor, designado por la Inspeccion Provincial de Sanidad.

7.º Comisionar al Sr. Alcalde para que vaya a Alicante a ingresar fondos a la Hacienda y Diputacion y se le abonen veinticinco pesetas para gastos de viaje.

8.º Comisionar al local D. D. Albert Píera para que el dia 2 de Abril asista al acto de la clausificacion de suros del recuento actual y que se le abonen veinticinco pesetas para gastos de viaje. Y se levanta la sesion firmando la presente acta los asistentes de que certifico.



Fernando Sivera

Bautista Albert
Fraguero Sivera

Miguel

Asistentes

D. Salvador Sierra Pina
D. M^{te}. Albert Pina
D. Joaquin Sierra
Monteserrat.

Sección ordinaria de 5 de abril de 1924
Se levanta a cinco de abril de mil no-
vecientos veinticuatro y seis. Segundo: los diez ho-
res se han reunido en la Casa Comita-
rial los señores vocales de la Comisión Es-
tatal de este municipio cuyos nombres se
consignan al margen y acuerda la sesión por
la providencia, se dio lectura al acta de
la sesión anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia
oficial recibida y de los oficios oficiales acordando
un cumplimiento.

Se aprobó la relación de jornales y materiales
invertidos en el arreglo y limpieza del lavadero
importante recueta y los pesos con veinte centavos
acordándose pagar dicha cantidad a sus res-
pectivos perceptores.

Se acordó pagar veintinueve pesos a S. E.
Rique Municipal Tavorun por un viaje a dis-
canta el 10 de marzo a presentar los docu-
mentos de garantía a la Junta de Clasificación.
Y finalmente se acordó pagar a Alfredo Guio
Sierra veintiseis pesos ochenta y cinco centavos
por una rolla de alambre galvanizado, una placa
para el alfilerado y doce tripales para el alfilerado
de pulido, comprado todo en Alcantara para el
Ayuntamiento.

En levante la sesión firmando la presente
acta los señores de que confiere.

Maritza Albert

Santos Sierra

Joaquin Sierra

Monteserrat

Asistentes

D. Salvador Sierra Pina
D. M^{te}. Albert Pina
D. Joaquin Sierra
Monteserrat

Reparto
Presupuesto



CONSEJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ÁLAVA



de 1.928
civil no-
dice he-
Comite-
misión Res-
misiones re-
la sesión por
el acta de
la sesión
ordenan-

material
del Salvador
este contiene
a sus res-
da a la bu-
rre a de-
los deca-
bonificación.
rieda Quor
contiene
una placa
el deca-
to para el
presente

Extra

8

Asistentes

D. Salvador Lina Pina
D. R. Albert Pina
D. Joaquin Lina
Montevideo

Reparos
Presupuesto



Sesión ordinaria de 19 de Abril 1.930

En Montevideo a diez y nueve de abril de mil no-
cientos treinta y seis. Habiendo las diez horas y bajo
la presidencia del Sr. Alcaide D. Salvador Li-
nera Pina se han reunido en la Casa Comisio-
naria los señores de la Comisión Gestora cuyo
nombre se consignar al margen y abierta la
sesión por la presidencia se dió lectura al
acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y
boletines oficiales y se acordó su cumpli-
miento.

Se dió cuenta de los reparos formulados
por la Delegación de Hacienda de esta pro-
vincia al presupuesto municipal ordinario de
este municipio formado para el año actual
y después de detenida discusión sobre el par-
ticular se acordó solventarlo de la siguiente
forma.

Reparo 1° - Consignar treinta pesetas en el
capítulo 9° art. 7° del presupuesto de gastos
para cumplir el servicio de policía rural, y
hacer constar que la cantidad consignada pa-
ra el servicio de colocación obra es suficiente,
dado el escaso número de obreros existentes en el
municipio y el poco trabajo que da la oficina
de colocación.

Reparo 2° - Consignar 130 pesetas en el capí-
tulo 1° para la formación de un Panteón mu-
nicipal.

Reparo 3° - Hacer constar que con las veinte-
cinco pesetas consignadas en el capí-
tulo 9° art. 7° para el pago del trabajo de los obreros municipales
hay más que suficiente para este servicio, debien-
do que este Ayuntamiento no tiene obreros ni obra.

pública, a realizar en este año.

Repar 4.º - Consignar ciento cuarenta partidas en el capít. 9.º art. 7.º para pago de la cuota de formación Profesional.

Repar 5.º - Hacer constar que este Ayuntamiento tiene aprobada la Cesta Municipal por lo que puede alterar el orden de ejecución de las expensas municipales y por tanto prescindir de algunas obligatorias y preferentes al Reparto.

Repar 6.º Remite el expediente de tramitación y Resolución oficial, de expensas al Jefe de Policía, como también los documentos que exige el art. 169 de la vigente Ley municipal.

Y finalmente se acordó aumentar la consignación del capít. 9.º art. 7.º partidas 2.º del presupuesto de ingreso, en trescientas pesetas, quedando con ello nivelado el presupuesto que se definitivamente asciende a la suma de 14.222.08 pes. y que se remita copia de este acuerdo a la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las once por mandado de los asistentes, a que asistieron:

Salvador Lirera

Joaquín Lirera

Barbuto Albert

Alcalde

Asistentes

D. Salvador Lirera

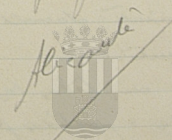
D. Rto. Albert

D. Joaquín Lirera

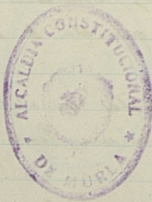
Alcalde

Guarda

Viaje a



DIPUTACION PROVINCIAL
ALMERIA



Asistentes

D. Salvador Lirio Pico
D. Rto Albert Pico
D. Joaquin Lirio
D. Cruz Pico

presentados
a la sesión

Asistentes
municipales
de sujeción
por tanto
presentes

de tra-
sacción al
cuerpo que
municipal

las la
partida 2.

entre el
cuerpo de la
se remite
in de

que tra-
ce por
disponer

Albert

Guarda

Viaje a
Alicante

Sesión de 3 de Mayo de 1938
En Muria a tres de mayo de mil nove-
cientos treinta y seis. Pajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Salvador Lirio Pico se halla reuni-
do a las diez horas en la Casa Consistencial los
señores cuyos nombres se consiguen al margen y
abierto la sesión por la presidencia, se dió
lectura al acta de la anterior que fué apro-
bada.

Se dió cuenta de la correspondencia y
boletines oficiales y se acordó su cumplimiento.

El Sr. Alcalde manifestó que el Guardia del
Campo D. Vicente Mulet Mulet le había pre-
sentado la dimisión del cargo, con fecha treinta
de abril último, con carácter irrevocable y
que aceptaba que le fué había designado al
vecino Francisco Sala Ruiz para que desde pri-
mer de los convenientes ejerciera el cargo y no
abandonara abandonado los servicios de guardería.

Interrogados los señores acuerdan aprobar lo
propuesto por el Sr. Alcalde y nombran Guardia de
campo de este municipio a D. Francisco Sala
Ruiz que cobrará el sueldo que figura con-
signado en presupuesto desde primeros del actual.

También se acordó nombrar a D. Miguel
Gilabert Rosellí sustituto o auxiliar del expresado
guardia Francisco Sala por si algún día estuviera en
inferior o no pudiera prestar servicio, siendo de
cuenta del mismo los días que le sustituya.

Se acordó comisionar al Sr. Alcalde D. Salva-
dor Lirio Pico para que el día veintidós del
actual asista al finis de revisión de sujeción
de recuentos anteriores y se le paguen venen-
cias puestas para gastos de viaje a Alicante
con cargo al capítulo 1.º art. 11.º

El Sr. Alcalde manifestó que era de urgencia y de verdadera necesidad nombrar persona que se encargue de la recaudación del Reparto de Utilidad de 1938 que ha de correr en este tiempo que está consensuado.

Puesto el asunto a discusión hicieron uso de la palabra todos los reunidos acordándose por unanimidad nombrar Recaudador del Reparto de Utilidad de esta Villa para el año 1938 a D. Angel Sivera Sivera, que lo tiene voluntad de esta Corporación, mediante las condiciones siguientes:

1.^a El Recaudador nombrado se hará cargo de diez mil ciento doce pesetas y ochenta y cuatro céntimos que importan el reparto formado por la Junta del Repartimiento de cuya cantidad ingresará en la Caja municipal antes de fin del año actual, la cantidad de nueve mil novecientos veintidos pesetas y ochenta y cuatro céntimos y se reservará cinco noventa pesetas a cuenta de lo que por proveyo de cobrarse y partidas pagadas le corresponden.

2.^a El expresado Recaudador percibirá la cantidad de setecientos noventa pesetas (790) por la cobranza de dicho Reparto, cuya cantidad percibirá el día que haya ingresado en la Caja municipal la cantidad de nueve mil novecientos veintidos pesetas ochenta y cuatro céntimos importan líquido del Reparto.

3.^a Dicho Recaudador podrá nombrar cuantos auxiliares tenga por conveniente para el cobro de ello al Ayuntamiento.

4.^a El Recaudador responde de todos los errores que resulten incoables o partidas pa-

*Recapitular
Sivera*



CAJA DE PENSIONES PROVINCIA
MURCIA

*sin efecto
Recapitular
Sivera*

Udías

5.º El Recaudador Sr. Sivera prestará fianza personal solidaria a satisfacción de esta Corporación.

6.º Ingresará por trimestres lo que tuviere recaudado; no obstante el Ayuntamiento puede exigirle una liquidación en todo momento obligándole a que ingrese en la Caja municipal lo que en un momento tuviere recaudado.

7.º Para el abono o pago de los sueldos en venta por los que le corresponden como premio de estraneo y por rependen de los partidos fallidos se hará uso de las sueldos por los sueldos en el presupuesto de 1938 para el Recaudador y de las ciento noventa por los que hoy de diferencia entre el cargo que recibe y lo que se obliga a ingresar a la Caja.

8.º Por separado se entenderá la quiniela acta de aceptación y cargo en el expediente que al efecto se instruya.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se entiende la presente acta que forman los asistentes de que consta.

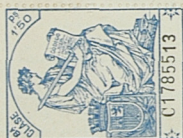
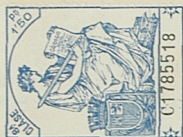
Salvador Sivera Bartolomé Albert

Youghin Garcia

Marquál



Recapitulación
del



Asistentes,

D. Salvador Guzmán Rivera
D. Sr. Albert Riera
D. Joaquín Llerena
D. Guadalupe.

Sección de 17 de Mayo de 1930

En la Villa de Merla a diez y siete de Mayo de mil novecientos treinta y seis. Habiendo sido diez horas se han reunido en sesión ordinaria los señores cuyos nombres se consignaron al margen y asistiendo los señores por la presidencia, se dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y boletines oficiales, acordándose en consecuencia.

Se dió cuenta de los reparos nuevamente formulados por la Delegación de Hacienda al Presupuesto municipal ordinario del año actual y después de detenida discusión, se acordó por unanimidad, solventarlos de la siguiente forma:

- 1.º Remitir certificación en la que se haga constar el número y fecha en que se publicó el edicto en el Boletín Oficial de segunda expedición al público del Presupuesto.
- 2.º Remitir certificación expresiva de los concejales que asistieron a la sesión de 19 de abril instando, en la que se trate de solventar los primeros reparos formulados al Presupuesto por la Delegación.
- 3.º Aumentar a sesenta pesetas la consignación para satisfacer los servicios de la Comisión de Policía Rural.
- 4.º Aumentar a cincuenta pesetas la consignación para la oficina local de colocación obrera.
- 5.º Llevar a 141.01 pesetas la cantidad consignada para la formación de un Pósito municipal.
- 6.º Gestionar de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo el contrato de una póliza de seguro para satisfacer posibles incapacidades temporales o permanentes de funcionarios,



1.936

rente de Ma-
licia de
ción sedien-
inguan al
la presiden-
autónom

encia y bala-
ulimiento
eramente por
enda al vec-
sio actual y
acorde por
iente forma:
u se haga
u público
unda aprin-

de los banco.
9 de abril
vante los
presupuesto

la congre-
a la Comisión

la congre-
ción obra.
idad congre-
municipal.
de legun-
de una po-
ible inca-
la funciois,

obreror y agudo de este municipio.

7º Llevar a 149'40 ptas la cantidad consignada para formación profesional.

8º Consignar veinte pesetas para subvencionar al Patronato de Protección a animales y plantas. Y finalmente se acordó aumentar el capital 10º art. 1º del presupuesto de ingresos en 395'41 ptas que importan los aumentos acordados para de este modo vincular el presupuesto y que se remite copia de este acuerdo a la Delegación de Hacienda.

Se acordó pagar a Francisco Riera y Salvaterra sala doce pesetas por arreglos las calles del pueblo. 4 varas, diez puntas y treinta centímetros por el arreglo de la pared del Lavadero público.

También se acordó pagar la relación de jornales y materiales invertidos en la reparación y arreglo del alumbrado público importante ciento cuarenta y cinco pesetas y setenta y cinco centímetros.

Se diose por enterado de que el encargado del material eléctrico y lamparero del alumbrado público Francisco Peiz Riera había presentado la dimisión del cargo con fecha 30 de abril último y que desde entonces se lleva por administración este trabajo.

Se acordó proceder a la cobranza del arbitrio sobre perros con arreglo a la ordenanza vigente.

También se acordó comisionar al Sr. Alcalde para que el próximo domingo asista a la asamblea de ayuntamiento que se ha de celebrar en Alicante para tratar sobre la derogación de la Ley de Coordinación Sanitaria y a propio tiempo se tiene noticia de las obras mas urgentes a realizar en este municipio para mitigar el paro obrero, tales como la carretera de Murcia a Vall de Laguarda, la construcción de escuelas y casas viviendas para los Maestros y que se le abonen 28 ptas para gastos viaje.

Y finalmente el Sr. Alcalde manifestó que su-
tificado a D. Angel Sierra fuese el nombra-
miento de Recaudador del Reparto de Utilidad, de 1934
hecho a su favor por esta Corporación en sesión
de fecha trece del actual si había llegado a acep-
tar el cargo para que fuese recaudador, alegando
motivos muy dignos de tener en cuenta; y que
por tanto procedía nombrar otra persona que
se encargue de la cobranza de dicho Reparto
de Utilidad, de 1934.

Puesto el asunto a discusión se acordó por
unanimidad <sup>"dejar sin efecto la acordada sobre el particular en
la sesión anterior"</sup> y nombrar Recaudador del Re-
parto de Utilidad, de este municipio para el
año 1934 a D. Sebastián Torres Reinos
vecino de esta Villa y de la confianza de
esta Corporación, quien al aceptar el cargo, pre-
stara fianza solitaria a satisfacción de esta
Comisión gestora; y percibiría como premio de
cobranza el tres por ciento de las cantidades que
recauda e ingresa en la Caja municipal, de-
biendo practicar liquidaciones mensuales e ingresar
cuanto tuvieran recaudado.

Se aprobó el nombramiento de Agente ejecutivo he-
cho a favor de D. Rafael Foralhon asesor para el co-
lor del Reparto de Utilidad, de 1934.

Y sus habiendo más asuntos que tratar, se levan-
tó la sesión firmando los asistentes, a las doce
horas de que certifica: ^{"dejar sin efecto la acordada sobre el particular en la sesión anterior"}

Juan Sierra Sebastián Albert

Joaquín Sierra

Riquelme

Asistentes
D. Salvador Sierra Pina
D. Rie Albert Sierra
D. Joaquín Sierra
Montesrat.



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
ALICANTE

Asistiendo

D. Salvador Rivera Riera
D. Abel Riera
D. Joaquín Rivera
Montevideo.

Sesión de 7 de Junio de 1935

En la noche a siete de Junio de mil novecientos treinta y cinco. Habiendo las diez horas y bajo la presidencia de D. Alcalde D. Salvador Rivera Riera se han reunido (se han reunido) en sesión ordinaria los señores de la Comisión fuertemente concurridos y se han condecorado al marqués y abate la sesión por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y solicitudes oficiales y se acordó su cumplimiento.

Se acordó pagar: cuarenta y dos pesos que importan los jornales invertidos en arreglar los ceds de la villa; treinta pesos por un viaje a alcaz de D. Alcalde para tratar con el arquitecto sobre la elección del solar donde han de emplazarse los edificios cuya construcción se tiene en proyecto.

Carabinieri se acordó pagar ciento cincuenta pesos y setenta y cinco centavos por el Retiro Obra obligatoria de los empleados municipales desde 1.º de Enero de 1934 a fin febrero de 1935 conforme a lo reclamado por el Jefe de 1.ª Instancia de Pego, y cinco pesos por un viaje del Alcalde a Pego a realizar varios ingresos.

Se diose por enterado de la aprobación por la Superioridad del Presupuesto municipal ordinario del año actual.

A propuesta del D. Alcalde se acordó solicitar del Excmo. D. Ministro de Instrucción Pública el que se expida a este Ayuntamiento del Pego de la aprobación del 15% que corresponde por la construcción de los edificios que se tienen solicitados de conformidad al art. 13 del Decreto de 15 de Junio de 1934, ya que este Ayuntamiento no de es- tremadas dificultades y no tiene medios para poder

pagar la aportación correspondiente.

Y finalmente fue aprobada la liquidación presentada por el Recaudador del Reparto de Utilidad, de 1934 D. Sebastián Corrales Muñoz de la que resulta que ha ingresado en la Caja municipal la cantidad imputada del Reparto de 1934 de que se hizo cargo teniendo la por liquidado y libre de toda responsabilidad al presentarse al aceptar el cargo acordándose pagarlo con cargo a Resúmenes de 1934 la cantidad de quinientos treinta y cinco pesetas y cinco céntimos por su habón de Recaudador.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión firmando la presente acta los señores de que consisten.



Salvador Sierra Bartolomé Albert

Joaquín Sierra

Muñoz

Asistentes
D. Salvador Sierra Pina
D. Bartolomé Albert Pina
D. Joaquín Sierra
Montornès.

Sesión ordinaria de 21 junio 1936
En la Villa de Murta a veintiuno de junio de mil novecientos treinta y seis a las diez horas se han reunido en la Casa Consistorial, los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se consignaron al margen y abierta la sesión por la presidencia, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

El Sr. Alcalde Presidente manifestó que se iba a proceder a la sujeción de los obreros matos de la Camisera de Inducción, parte Real y Personal para los efectos de la confección del Repartimiento a que se entra en la sesión 13ª



capítulo 8.º, título 4.º, libro 2.º del Estatuto municipal de 8 de Mayo de 1924, que fue leída íntegramente.

Por el infrascripto Secretario fueron puestos de manifiesto a la Corporación los siguientes documentos:

- a) Lista de contribuyentes por Rústica por orden de mayor a menor cuota domiciliados en el término.
- b) Lista de contribuyentes por Rústica por orden de mayor a menor cuota, domiciliados fuera del término.
- c) Lista de contribuyentes por Urbana, por orden de mayor a menor cuota domiciliados en el término.
- d) Lista de contribuyentes por Industrial y Comercio.
- e) Copia del padrón de habitantes.

Examinados y cotejados todos los procedentes de documentos con los originales de donde proceden, fueron aprobados, procediéndose inmediatamente a la designación de los vocales que la Corporación municipal debe elegir en la forma siguiente:

Vocales natos de la Comisión de Evaluación de la Parte Real
D. Fernando Sierra Catalá, mayor contribuyente por Rústica domiciliado en el término.

D. Jaime Sierra Catalá, mayor contribuyente por Rústica, domiciliado fuera del término.

D. Gerardo Blanco Lozada, mayor contribuyente por Urbana, domiciliado en el término.

D. Joaquin Bel (en Sierra), mayor contribuyente por Industrial y Comercio.

D. Joaquin Sierra Montornès, Representante del Sindicato Agrario.

Vocales natos de la Comisión de Evaluación, Parte Personal.
D. Angel Sierra Reiz, mayor contribuyente por Rústica residente y domiciliado.

D. Salvador Pout Morant idem por Urbana, id. id.

D. Jaime Mas Oliver, idem por Industrial, id. id.

Hecha la anterior designación, acordó que se haga pública la misma conforme preceptúa el artículo

párrafo del art. 489 del Estatuto.

Seguidamente se acordó a propuesta del Sr. Malde cambiar los rótulos y denominación de las siguientes calles de esta Villa:

La actual calle de San Roque se denominará de Rafael Altamira; La actual calle del Padre Sivera, empesando desde la Iglesia hasta casa de Fernando Jico Jico se denominará de S. Manuel Abaia; - La calle de San José se denominará de Roberto Carrión. - La de San Miguel, se denominará de Ginieiro Arca. - La de San Sebastián se denominará de "Pablo Iglesias". - La de Livia Aurora, Calle de Melitón Domingo; Y finalmente se acordó dar el nombre de Avenida de la República al trozo comprendido entre las cruces, la calle de St. Marcos, Melitón Domingo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las once, firmando los asistentes, en que continúo.

Salvador Sivera Joaquín Sivera

Ramón La Ribera

Manuel

Dilegencia =

Murta cinco de julio de 1926. - Hago constar que la sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado por falta de asistencia de Sureda y de J. J.

1º 12

El alcalde

Salvador Sivera

Manuel

Asistentes

S. Salvador Sivera

S. Rta. Albert Sivera

S. Joaquín Sivera

Montesinos



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ALICANTE

Asistentes

- D. Salvador Sierra Pivera
 D. Bta. Albert Pivera
 D. Joaquín Sierra
 Montserrat

Señal de 19 de Julio de 1905

En merula a diez y nueve de Julio de mil novecientos treinta y seis. Siendo las diez horas se ha reunido en la Casa Consistorial los señores de la Comisión festiva cuyos asuntos se congrejan al margen y abierta la sesión por la presidencia de D. Salvador Sierra Pivera, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y boletines oficiales y se acordó su cumplimiento.

Se dió cuenta de un expediente de transferencia de crédito que se entrega para reforzar ciertas partidas que se tienen bastante congrejación, acordándose por unanimidad lo siguiente. Se acepta en principio la propuesta de transferencia que ha sido leída, repárgase al público por plano de quince días y cumplido este trámite con las reclamaciones que se hayan formulado, congrejan al ayuntamiento y se cuenta.

Embica se acordó pagar con cargo a Imprimas selecta y cinco paises por un viaje del Alcalde Primer Jefe, Secretario y Abogado por asuntos municipales los como, Uxcelos, volietas una subvención y visitas autoridades de la provincia. Si no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión firmando la presente acta los asistentes de que certifico.

~~Montserrat Sierra~~ Montserrat Albert
 Joaquín Sierra



[Signature]

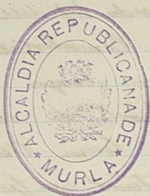
Diligencia = Acuerdo de 26 de Agosto de 1896. Hago
constar que la sesion ordinaria de hoy no se
ha celebrado por falta de asistencia de Con-
cejales. certificar

1º 11

El Alcalde

Salvador Sierra

Manuel



Atestada
D. Salvador Sierra Prieta
D. N. Albert Riera
D. Joaquin Sierra
Mandernat

Sesion de 16 de Agosto de 1896
En Murla a diez y seis de Agosto de mil
novecientos treinta y seis. Bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Salvador Sierra Prieta se
han reunido en la Caja Consistorial los seño-
res cuyo nombres se consiguen al margen y
abierto la sesion por la presidencia, a las diez
horas, se dió lectura al acta de la anterior que
fue aprobada.

Visto la propuesta de transformacion de crédito
de unos a otros capitulos del presupuesto
municipal ordinario de gasto vigente, que
formula el Secretario, que ha sido aceptada
en principio por la Comision de Hacienda en
sesion de diez y nueve de Julio.

Resultando: que en el periodo de quince
dias que ha permanecido expuesta al publico
no se ha formulado reclamacion alguna.

Considerando: que las deducciones de conser-
vaciones primitivas del presupuesto de re-
pension no dejan indolentes los servicios a que
estan afectos, ni cuenta que haya sido liqui-
dada ni contraida obligacion de pago algu-
na ni infraccion de especial disposicion por
la que pueda venir perjudicado al Ayuntamiento



EXCMA. DIFUSION PROVINCIAL
ALCALDIA

Myra

to de un
la presidencia
era Piora re
rial los seño-
el marqués y
a las diez
la anterior que

do de quince
esta al público
en algunos.

unq de corrig-
 miento de refe-
 rencias a que
 rido liqui-
 de pago algu-
 nificacion por
 Ayuntamiento



El Ayuntamiento por unanimidad, acuerda pres-
tar aprobación a la Transferencia propuesta que
fija a los cantidades siguientes:

Cap. Ht. Post. Zenian	Widening	Zenian	Cap. Ht. Post. Zenian	Amurets	68/64
15 11 4"	215	110 - 65	40 1" 2"	175	75 250 -
15 11 5"	487.53	200 - 257.53	7 1" 100 -	20	175
			18 6"	200	200 - 40"

Se acordó pagar Emuncionta ponida al Alcalde por los viajes a Alicante, uno el 1.º de Agosto para el ingreso de enseres en Caja; y otro el 14 de Agosto por asientos municipales.

A Vicente Mellet Calatayud geniere ~~plata~~ por un viaje
a Paris en automovil a acompaniar soldados del Reem-
plazo de 1924, para incorporarse a Alicante.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se le
votó la sesión firmando los asistentes de que
certifico.

cerquar.
 Sineira Bantuta st. 1st
 Joaquin Sineira

[Handwritten signature]

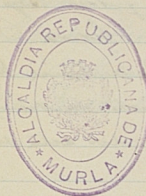
Eligencia = Murla veinti de Septiembre de mil novecientos treinta y seis. Bajo acuerdo que la sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado por falta de asistencia de Concejal, certifico.

O. R.

El alcalde

Salvador Sierra

Murque



Asistentes
Salvador Sierra
F. Albert. Alca
Joanmi Sierra
Mendocor.

Sesión ordinaria de 20 de Septiembre 1936.
En Murla a veinte de Septiembre de mil novecientos treinta y seis. Bajo la presidencia del alcalde Salvador Sierra Alca se reunieron en la Casa Consistorial los señores que se asistieron al margen y abierta la sesión por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se aprobaron los pagos hechos por el alcalde de la última sesión y se acordó pagar treinta pesetas a J. Estete por su factura de material electivo.

También se acordó fijar de elividos por ciento de recargo municipal sobre los costos del Censo de la Contribución Industrial para el año 1937.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión firmando los asistentes de que certifico.

Salvador Sierra

Barbara Alca

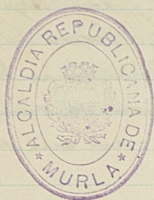
Joaquín Sierra

Murque



estímulo de mil
ago cocarías que
no se ha cele-
de Concepción

[Signature]



Diligencia = Hago constar por la presente que la sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado por falta de asistencia de Concepción. Murla veintiocho de octubre de mil noventa y seis. certifico.

El Alcalde

[Signature]

[Signature]

del 1926
de mil noventa
denia del alcalde
ieron en la
se asistieron
la presidencia
tenes que

por el alcalde
ordos pagar
en factura

elimitados por
obse los curtos
Industrial

que hasta se
asistente de

[Signature]

[Signature]

Diligencia = Murla veintiocho de octubre de mil noventa y seis. Hago constar que la sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado por falta de asistencia de Concepción, certifico.

1.º 1.º

El Alcalde

[Signature]

[Signature]

Diligencia = Murla primera de Noviembre de mil noventa y seis. Hago constar que la sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado por falta de asistencia de Concepción, certifico.

1.º 1.º

El Alcalde

[Signature]

El Secre^o

[Signature]



Asistentes
Salvador Lirera
Piera
Hto. Albert Piera
Joakin Lirera
Montserrat

Sesión de 15 de Abril de 1938
En la Villa de Murcia a quince de Abril
trece de mil novecientos treinta y ocho. Bajo la
presidencia del alcalde Salvador Lirera Piera
se han reunido en la Casa Consistorial los re-
verendos señores alcaide y abades de la villa por
la presidencia se dio lectura del acta de la
anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia oficial
y Boletines oficiales, quedando enterados.

Después de detenida estudio fue aprobada
por unanimidad la ordenanza fiscal para la
percepción del arbitrio sobre pesas y medidas de
uso obligatorio, en este municipio, para los años
1937 y 1938 en la forma que se contiene por su
parado.

También se acordó prorrogar para los años 1937, 1938
la vigencia de todas las ordenanzas fiscales que este ayunta-
miento tiene aprobadas y por las cuales se perciben los
impuestos municipales.

Se acordó celebrar subasta para el cobro de
los arbitrios municipales sobre pesas y medidas de uso
obligatorio, puertos públicos y derechos metálicos para
los años 1937, 1938 con arreglo a las ordenanzas apro-
badas y pliego de condiciones que se redactaron.

Y finalmente acordaron pagar en efectivo y cinco puntos
por el arrendamiento del camino vecinal de Murcia a Par-
cent por el ferrocarril con cargo a presupuesto.

Se levantó la sesión firmando los asistentes
de que certifico.

~~Salvador Lirera~~ Bartolomé Albert

Joakin Lirera

Montserrat

Asistentes
Salvador Lirera
Piera
Hto. Albert Piera
Joakin Lirera
Montserrat



EXCMO. DIPUTACION PROVINCIAL
DE MURCIA

1.938

... de Honorario
... Bago la
... Sierra Pica
... la reunión por
... del acta de la

... oficial
... dadas.

... aprobada
... para la
... medidas de
... para los años
... anteriores por un

... los años 1937, 1938

... que se acuerda
... se previene lo

... el contenido de
... medidas de uso
... medidas para
... ordenanzas apro-
... redactadas

... y cinco puntos
... nueva a Par
... improvidos.

... de los asistentes

Albert

...

Asistentes
Salvador Sierra
Pica
D^{to} Albert Pina
Joaquín Sierra
Monteserrat.



Sección de 6 de Bto de 1.938

En muestra a seis de Diciembre de mil novecientos treinta y seis Bago la presidencia del Alcalde Salvador Sierra Pica se reunió en la Casa Consistorial cuyo nombre se consignar al margen y abrió la sesión a las tres de la tarde al acto de la autoridad que fue aprobada

Se dio cuenta de la correspondencia y se acordó su cumplimiento.

Se acordó celebrar subasta el día 24 del actual a las diez horas en esta Casa Consistorial para el arriendo de los edificios sobre puros y medidas, prop. los públicos y derechos matados para los años 1937, 1938 con arreglo al pliego de condiciones que se adjunta y autoriza por separado. cuyo acto autoriza esta Comisión gestora y el Secretario del Ayuntamiento.

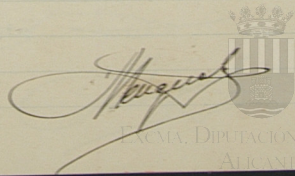
También se acordó aceptar el anteproyecto de gastos formado por Secretaría y formular el presupuesto pro- que de modificaciones del presupuesto vigente y que se repurga al público el plan reglamentario para que se formule reclamaciones

Igualmente se acordó pagar cincuenta y seis pesetas y cinco céntimos por la construcción de la acera y obras de la Casa Ayuntamiento; y similares por la alameda por un raso a Alicante representando al Ayuntamiento.

Y se levanta la sesión firmando la presente acta los asistentes de que certifico

Salvador Sierra Pina
Joaquín Sierra Monteserrat

1.938



Asistentes
Salvador Herrera Perea
D^{te} Albert Riera

Sesión de 20 Abril 1936.

En Muria a veinte de Diciembre de mil no-
veientos treinta y seis. Bajo la presidencia del al-
calde Salvador Herrera Perea se han reunido
los señores ayuntados al margen y abierto la se-
sión por la presidencia, se dio lectura al acta
de la anterior que fue aprobada.

Se acordó pagar las cantidades siguientes: treinta
pesetas a Miguel Salatañut por el blanqueo de
las escuelas; quince pesetas a la maestra D^{ña}
Amparo Guardiola en concepto de gratificación
para la fiesta del libro; veinticinco pesetas al
Alcalde por limosnas facilitadas a pobres
transmigrantes durante el año 1935; y cincuenta
y siete pesetas y diez céntimos por los jornales y
materiales invertidos en el desgrape del sacabón
viejo.

A propuesta del Alcalde se acordó nombrar vi-
gilante nocturno de este municipio con sueldo de mil
pesetas anuales a José Herrera Piquer que empezará
a ejercer el cargo desde el día 28 del actual; y
admitir la dimisión presentada por D^{te} Javier
Lluch que lo viene desempeñando.

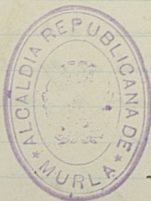
Se acordó comprar una pesa de 10 kg y otra
de 1 kg para el servicio de pesar.

Y se levantó la sesión firmando la pre-
sente acta los ayuntados de que certificar.

Salvador Herrera Perea
Albert Riera

Miguel Salatañut

Asistentes
Salvador Herrera Perea
D^{te} Albert Riera
Jaquim Sirena
Montarrat



75.

de mil su-
lencia del al-
an reunidos
bierta la es-
tura al acta

cientos: treinta
blengues de
maestro de
qualificación
puestos al
a potres
y cincuenta
los puros de
el lavadero

nombrar vi-
suellos de mil
en empresa
de actual: y
Pda Jovier

so kg y otra
anda la pre-
ortificar.

best

Asistentes
Salvador Sivera Pina
Mte Albert Pina
Joaquín Sivera
Montanar



Sesión de 3 de Enero de 1937

En muestra a tres de Enero de mil novecientos treinta y siete. Paja la presidencia del alcalde Salvador Sivera Pina se han reunido en la Casa Consistorial los señores ausentes al margen y abierta la sesión por la presidencia, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la dimisión y liquidación presentada por el Recaudador del Reparto de Utilidad, de 1936 Sebastián Torres Muñoz de la que resulta lo siguiente:

Cargo que resultó en Tablas ----- 10113'84 pt

Cantidades ingresadas en Caja 5371'54 ,

Gastos pendientes de cobro que cubren 4.741'80 pt

Comprobada la liquidación y encontrada conforme fue aprobada por unanimidad, acordándose aceptar la dimisión al Sr. Torres y que la Alcaldía se haga cargo del papel pendiente de cobro que se recaudará por administración hasta al presente Recaudador. También se acordó abonar al Sr. Torres lo que importa el tres por ciento de las cantidades recaudadas e ingresadas por dicho Reparto.

También se acordó declarar la validez de la subasta celebrada el 24 de Diciembre para el arriendo de los arbolitos sobre perra y mudidol, puestos públicos y matadero para 1937, 1938 y la adjudicación a favor de José Guier Guier.

Se acordó pagar veinticinco pesetas al secretario por un viaje a Valencia para acompañar cobros de 1936 a 1937 y veinticinco pesetas al Alcalde por un viaje a Alicante.

Y en levante la sesión firmando los presentes acta los asistentes de que certifica.

Salvador Sivera
Bautista Albert
Joaquín Sivera
Montanar

Asistentes
Salvador Sivera Perea
D^{to} Albat Perea
Joaquín Sivera Mont.
Serrat.

Sesión de 17 de Enero 1937

En Muria a diez y siete de Enero de mil novecientos treinta y siete. Por la presidencia del Alcalde Salvador Sivera Perea se han reunido en sesión ordinaria los señores cuyos nombres se consignaron al margen y asistió la sesión en la lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y Peticiones oficiales, quedando enterados de su cumplimiento.

Se acordó nombrar a Amadeo Palacio Ruiz, Ballador de marzo para el año actual y a don Joaquín Mora Ruiz, médico reconocido de nuevo del recemplara actual y revisiones anteriores, a quienes se abonarán sus honorarios del presupuesto de gastos vigente.

También se acordó fijar en cuatro pesetas el tipo del jornal regulador de un bracero en esta localidad y así actual para efectos de primas.

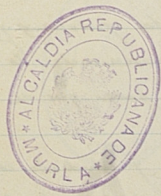
Se acordó denegar a los señores Baldomero Sivera Sivera, Pedro Sala Sivera para que actúen como testigos en los expedientes de próroga de primera clase que se tramitan este año.

Y finalmente se acordó prorrogar el presupuesto de ingresos y gastos de 1936 hasta que por las suspensiones se apruebe el formado para el año actual.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión firmando la presente ante los asistentes a que se certifica.

Salvador Sivera
Baldomero Sivera
Joaquín Mora Ruiz

Mora Ruiz



937

non de mil
presidencia
a de han re-
nivos cargo
abierto la re-
torio que fue

cia y Político
cumplimiento.

Palacio Regio
del y a don

cedor de nos-
anteriores, a
del presupuesto.

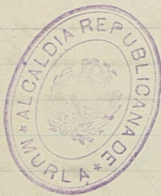
pendas el tipo
en esta locali-
dades.

temos libre
tencia como to-
primera

el presupuesto
que por los
para el

tratar, se le-
presente ante

el



Diligencia # Murta siete de Febrero de mil nove-
cientos treinta y siete. Hago constar que la sesión
ordinaria de hoy no se ha celebrado por falta de
asistencia de Concejales y no haber asunto que tratar.
certifico

L. P.

L. Alcalde
Florencio

L. Secretario
Miguel

Diligencia # Murta veintinueve de Febrero de mil
novecientos treinta y siete. Hago constar por
la presente que la sesión ordinaria de hoy
no se ha celebrado por falta de asistencia de
Concejales. certifico.

L. P.

L. Alcalde
Florencio

Miguel

Diligencia = Murta siete de Marzo de mil novecien-
tos treinta y siete. Hago constar por la presente
que la sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado
por falta de asistencia de Concejales. certifico

L. P.

L. Secretario
Miguel



Asistencia
Salvador Sierra Pico
José Albert Arana
Joaquín Sierra
Miguel Herrero

Señal de 31 marzo de 1934
En la Villa de Murla a veintinueve de marzo de mil novecientos treinta y cuatro. Bajo la presidencia del Alcalde Salvador Sierra Pico se han reunido en la Casa Consistorial los señores anteriores al margen y abierto la sesión por la presidencia, se dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y boletines oficiales acordando su cumplimiento.

El Alcalde dió cuenta de que le había visitado una comisión de señores manifestándole que debido a la escasez de plata y caldenilla que se observa entre el vecindario era muy difícil realizar transacciones en porciones del comercio y del vecindario en general y que al igual que en otros pueblos debían hacerse vales firmados por la Alcaldía, de veinticinco céntimos y de a posta al objeto de facilitar las operaciones y transacciones que se realizan. En consecuencia, la proposición de Alcalde a la Comisión para que se acordase lo procedente.

Fuente el asunto a deliberación y estudiado convenientemente, se acordó por unanimidad que la Alcaldía firme y autorice vales de veinticinco céntimos y de posta hasta la cantidad de mil pesetas, cuya garantía o cantidad equivalente en billetes del Banco de España deberá quedar en la Caja municipal de este Ayuntamiento al objeto de poder canjear los vales a vista los presentes para ello.

Seguidamente fue discutido y aprobado el presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos de este municipio para el año actual en la forma que se autoriza por separado.

Fueron aprobados los siguientes párrafos:

A Camilo Sierra diez y siete pesetas y cincuenta.



último de mes.
Bajo la pre-
sencia de los

Ribera se han
señalado asuntos
de prelación,
que fue apro-

ba y bolchey

la visitado una
debido a la co-
rra entre el
usamuy. en por
muel y gas al
hacere valy
ince continy
operaciony
encuentra. lo
va que se

estudiado con-
ad que la alcat-
ica continy
ventas. cuya
lede del Banco-
ja municipal
causca los

bato el pro-
muy y garto
en la forma

45.
cincoenta



continy por lamparasy electricas para el alumbrado pú-
blico y a José Almaraz sus pesetas y veinticinco continy
por el mismo concepto.

Al Secretario, veinticinco pesetas por un viaje a Alicante
a entregar los documentos de quintas. a Joaquín Mura
veinticinco pesetas por derechos reconocimientos de nom-
del recemplars actual y anteriores en revisión.

Al Vicente Mulet y Juan Rivera sesenta pesetas
por acompañar a Benisa a los wedding de 1932-1936
para su incorporación a filio y a Bartolista Alborn
veinticinco pesetas por acompañar a dichos wedding
a Alicante.

Y finalmente, se acuerda comisionar al Secretario del
Ayuntamiento para asistir al acta de clasificación y
revisión de oneros ante la Junta de Clasificación el día 2
de Abril y que se le paguen veinticinco pesetas para
gastos de viaje.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta
la sesión firmando los asistentes de que consto.

Salvador Sierra

Bartolista Alborn

Joaquín Mura

Manuel



Acta de toma de posesión del Consejo Municipal.

En la Villa de Murla a treinta de
abril de mil novecientos treinta y siete
por la convocatoria por el Secretario del
Ayuntamiento como delegado del gober-
nador Civil se han reunido a las diez y
siete horas en la Casa Consistorial al
efecto de constituir el Consejo Municipal
los camaradas siguientes: Francisco Piera
Muñoz, José María Mira Pastor, Sal-
vador Sivera Piera, Jaime Torres Ju-
rrig y Ernesto Guier Sivera designa-
dos por el Gobernador Civil para consti-
tuir el Consejo Municipal con fecha
veinty ocho de los corrientes.

Seguidamente el Secretario delega-
do entregó a cada uno de ellos la
respectiva credencial, y dió lectura al
oficio del Gobernador Civil, Decreto
sobre Constitución de los Consejos Mu-
nicipales y artículos pertinentes de la
Ley Municipal, dándoles posesión de
los cargos de Vocales del Consejo Mu-
nicipal de esta Villa.

A continuación se procedió entre los
cinco Vocales a la elección de Alcalde
Presidente de este Consejo Municipal re-
sultando repido por unanimidad el
camarada Francisco Piera Muñoz —
quien acepta el cargo y pasa a ocu-
por la Presidencia, recibiendo las in-
signias del mando.

Seguidamente y por igual pro-



ión del

treinta de
treinta y siete
etario del
del saber-
a los diez y
is torial al
Municipal
cisco Píera
Pastor, Sal-
e Torres fue-
a designa-
para consti-
en fecha
tes.

etario del eja
de ella la
lectura al
Decreto
Consejo Mu-
al de la
posisión de
Consejo M^u

dió entre los
de Alcalde
municipal re-
unión el
Munoz -
ra aocu-
do las in-
igual pro-



cedimiento que llegó por unani-
midad el Comarada Jose M^a Mira
Pastor para el cargo de primer veni-
te de Alcalde o vice-presidente del
Consejo Municipal; y al camarada
Jaime Torres Guersi para desem-
peñar el cargo de Sindico. Tam-
bién aceptan estos camaradas sus res-
pectivos cargos y pasan a ocupar sus
puestos.

Por unanimidad se acordó celebrar los
sesiones ordinarias de este Consejo los do-
mingos primero y tercero de cada mes
a las diez horas y que se haga públi-
co este acuerdo.

También se acordó por unanimidad que
los camaradas Francisco Píera Muñoz y Jose
Maria Mira Pastor que desempeñan los cargos
de Presidente y vice-presidente respectivamente de
este Consejo Municipal formen las comisiones de Fiestas
y Orden Público y se encarguen de todo lo referente a
ello; que el camarada Jaime Torres Guersi desem-
peñe la consjería de Trabajo y Ernesto Ji-
ner Ligera la de Hacienda.

No siendo otro el objeto de esta reunión
se dio por terminada a las diez y ocho horas
firmando la presente acta todos los reunidos
en prueba de que aceptan sus cargos y de todo
ello yo el Secretario certifico

Francisco Píera Muñoz San Mira

Jaime Torres Ernesto Guersi

Salvador

Miguel

Asistentes

1.^o Picoa Muiñ
Jose Mira Pastor
Jaime Torroja
Luisa Fines Siron
Salvador Siron Quira

Señor ordinaria de 2.^o Mayo 1932
En la Villa de Murla a porañdigo, dos
de Mayo de mil novecientos treinta y siete.
Bajo la presidencia del camarada Francisco
Picoa Muiñ se han reunido en sesión ordi-
naria los componentes del Consejo municipal
de esta Villa, cuyos nombres se consignaron al
margen, y abierta la sesión, se dio lectura
al acta de la anterior que fue aprobada.
Se dio cuenta de la correspondencia y ~~histing~~
oficial, y se acordó su cumplimiento.
Se acordó designar al camarada Jose Mira
Pastor para que forme parte del Consejo
Local de 1.^o Enseñanza en representación de este
Consejo Municipal.

Se dio cuenta de las dimisiones presentadas
por el Guarda de Campo Miguel Silabert Ro-
sello y vigilante nocturno Jose Sirona Coque
y después de ligera discusión sobre el particular
se acordó aceptar la dimisión presentada por
dichos empleados y facultar al Presidente para
que busque personas que puedan desempeñar
dichos cargos, debiendo cesar los camaradas Silabert
y Sirona Coque cuando se posesionen los que se nombren.
Y no habiendo más asuntos que tratar
se levantó la sesión firmando la presente acto
los asistentes, de que certifico.

Francisco Picoa Jose Mira
Jaime Torroja Salvador Siron

Miguel



Asistentes

1.^o Picoa Muiñ
Jose Mira Pastor
Jaime Torroja
Salvador Siron Quira



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ALICANTE

Mayo 1937

reunido, dos
miembros y siete.
don Francisco
serán ordi-
nario municipal
conguen al
die lectura
insolada.

encia y blating
enti.

Jose Mera
del Consejo
tación de este

presentada
Gilabert Ro-
iera Piquet
el particular
presentada por
Presidente para
desempeñar
andá Gilabert
los que se nombra-
que tratar
presente ante



Asistentes
1.ª ~~Alcaldesa~~ Mera
Jose Mera Castro
Jaime Torroja
Salvador Perin Pina

Sesión extraordinaria de 13 Mayo 1937

En la Villa de Murla a trece de mayo de mil no-
vecientos treinta y siete. Bajo la presidencia de Francisco
Piera Mera se han reunido en sesión extraordinaria
los componentes de este Consejo Municipal cuyos nombres
se conguen al margen y alierta la sesión, se dió lectura
al acta de la anterior que fue aprobada.

Como asuntos a tratar en la presente sesión extraordi-
naria, se adaptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Proceder a la recogida de valz de peseta y de veinticinco
centimos en circulación, expedidos por la Alcadia con fecha 23 de
Marzo último y autorizar al Presidente del Consejo para que ponga
en circulación nuevos valz de una peseta y de veinticinco centimos
hasta la cantidad de mil pesetas, cuyo depósito o garantía quedará
en la Caja municipal.

2.º Nombrar vigilante nocturno de este municipio a Manuel
Peig Mahiques con sueldo de mil pesetas anuales y cuyo
cargo desempeñará a ejercer desde mañana.

3.º Nombrar guardas de campo de este término mu-
nicipal a Vicente Mulet Mera con sueldo de (mil pesetas)
diez noventa y doce pesetas cincuenta centimos anuales y
cuy cargo ejercerá desde mañana, reemplazando asistia o m-
plante del mismo a Jose Liera Piquet el cual percibirá los
diez que sueldaba al Sr. Mulet el sueldo correspondiente que
se le descontará del suyo.

Y se levanta la sesión por no ser otro el objeto de esta
reunión firmando la presente acta los asistentes de que certifica.

Francisco Piera Sor Mera

Jaime Torroja

Salvador Perin Pina

Manuel Peig Mahiques



REGISTRO DE LA DILIGENCIA PROVISORIA
ALCANTARA

Diligencia = Muerte 16 de Mayo de 1837.
 Hago constar que la sesión ordinaria
 de hoy se le ha celebrado por falta de
 asistencia de vocales, certifico
 p. p.

Diligencia



El Presidente
 Francisco Piver

Alcaldes

Asistentes
 J.º Piver Menor
 J.º Mira Pintos
 Jaime Torres Guerin
 Salvador Tivera Piver

Sesión ordinaria de 6 de Junio 1837
 con la Villa de Múrla a seis de Junio de mil no-
 vecientos treinta y siete. Bajo la presidencia de Fran-
 cisco Piver Menor se han reunido en sesión ordinaria
 los compañeros que al margen se expresan y abierta la
 sesión, se dió lectura al acta de la anterior que fué
 aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y boletines
 oficiales acordándose su cumplimiento.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por el Depo-
 sition de fondos municipales Don Tivera Piver y se
 acordó aceptarla y nombrar para su sustitución a
 J.º Mira Piver, el cual se hará cargo de la
 documentación correspondiente previa argucia que se practicare.

Se acordó pagar ochenta pesetas a Felipe Calatayud
 por una cuadratura a la escalera del abanico público y tres
 pesetas y cincuenta céntimos a Angel Calatayud por pintar
 de azul los banyeros del abanico público.

Y se levantó la sesión firmando la presente acta los
 asistentes de que certifico.

Francisco Piver

Sore Mira

Jaime Torres

Salvador Tivera

Alcaldes



1934.
 elinaria
 da de

original

1934
 de mil uo.
 uia de Fran.
 sion obrera
 gabriel h
 que fue

z bolshiev

por el Depo-
 Pica y se
 oducion m
 a cargo de la
 que se practica.
 Calatagud
 do publico y los
 quid por pintar
 ict.

varante esta h

1934

1934



Diligencia: Muerla veinte de junio de mil novecientos
 treinta y siete. Hago constar que la sesion ordinaria
 de hoy no se ha podido celebrar por falta de asisten-
 cia de vocales, certifico

Y H

El Presidente

Francisco Piere

Huquea

Asistentes
 Jco Piere menor
 Jose mira Pastor
 Jaime Torres Guerin
 Salvador Sivera Piere

Sesion de la de Julio de 1937
 Remitiendo en la Casa Comunal hoy die cuato de juli
 de mil novecientos treinta y siete la Comision que se encarga
 se expresan y abierta la sesion por el Presidente Fran-
 cisco Piere Menor se dio lectura y acta de la anterior que fue
 aprobada

Se dio cuenta de la correspondencia y bolshiev ofi-
 cial y se acordó su cumplimiento.

Se acordó pagar veinticinco pesetas a Juan Filadelfo por
 un viaje a Benisa en automovil a acompañar a la soldado
 de reemplazo de 1931 para su incorporacion a filas y mil pta
 y 50 centimos a Ernesto Finca Sivera por el viaje hasta Benisa
 de la soldado auxilario para su incorporacion a filas

Comision se acordó autorizar al Alcalde-Presidente para que
 ponga en circulacion vales de una peseta y veinticinco centimos por
 valor de quinientas pesetas ademas de lo acordado en sesion de 13 de
 Mayo ultimo y en las mismas condiciones.

Finalmente se acordó dar cuenta de la vacante producida en el Con-
 sejo por haberse marchado al frente Ernesto Finca Sivera, Regre-
 sando del Partido Comunista, a los efectos que procedan.

Se levanta la sesion firmando la acta de que conste.

Francisco Piere

Jose Mira

Jaime Torres

Huquea

Asistentes
D^{co} Sierra Múñez
D^{co} Mura Pastor
Salvador Sierra Pion
Jaime Ferrer Guerrero

Sesión de 18 de Julio 1937
Se acuerda a dos ochos de fallos de mil
surocursos treinta y siete. Bajo la presidencia
de Francisco Sierra Múñez se han reunido en sesión
ordinaria los Consejeros que al margen se ex-
presan y abierta la sesión por la presidencia, se
dió lectura al acta de la anterior que fué apro-
bada.

Se dió cuenta de la correspondencia y bolatins
oficiales acordándose su cumplimiento.

Se acordó pagar noventa y siete pesetas
a Miguel Ruiz Matigues por su habenda de 87
días que ha desempeñado el cargo de vigilante
nocturno, desde 14 de Mayo a 20 de Junio en
que cesó.

Iguualmente se acordó nombrar guarda de
carceles extraordinario para el tiempo de la re-
clusión a José M^{te} Sierra Piquet que percibirá
el sueldo que le corresponde a razón de dos pesetas
cincuenta centimos diarios durante el tiempo que ejer-
za el cargo que queda al arbitrio del Alcalde.

También se acordó pagar treinta y seis pesetas
por gastos y jornales de escuela de gase el piso de
las escuelas de niñas y párvulos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se
levantó la sesión costandole la presente acta
que firman los asistentes de que certifico

Francisco Sierra

Jaime Ferrer

Don Mura

Salvador Sierra

Miguel Ruiz



Asistentes



de mil
presidencia
de en sesión
se re co-
nstitución, se
en fué oprim

la y bolituz

te presuntas
da de 87
vigilant
fueron en

uarda de
de la non-
que poribiria
de dos presuntas
que era ejor.

Alcalde
es presuntas
el pira de

tratar se
señale ante
ortificos

ques



Diligencia # Para hacer constar que la sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado por falta de asistencia de Consejeros

Murta 1º Agosto 1.737

Vº Pº

El Presidente

Francisco Pizar

Manuel

Diligencia # Hago constar que la sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado por falta de asistencia de Consejeros.

Murta 16 Agosto 1.737

Vº Pº

El Presidente

Francisco Pizar

El Secretario

Manuel

Asistente

Sesión de 5 Septiembre 1.737

En la Villa de Murta a cinco de Septiembre de mil novecientos treinta y siete. Bajo la presidencia de Francisco Pizar Muñoz se han reunido en la Casa Comunal los Consejeros cuyos nombres se consiguan al margen y abierta la sesión por la presidencia, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial y se acordó en uniposimiento.

Se acordó pagar veinticinco pesetas a José Mora. Faltos por un viaje a Alicante el 1º de Agosto para el ingreso en Caja de los maos del Recemplero de 1.737

También se acordó seguir cobrando por admi-

instrucción el Planeto de Utilidad de 1935
pendiente de cobro y que los gastos que se ocasionen
se paguen con cargo a la partida correspondiente
del presupuesto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se
levanta la sesión de la que se extiende la
presente acta que firman los asistentes de que
certifico.

Francisco Píera Don Mora

Jaime Torres

Miguel



Asistentes:
J^o Píera menor
José María Pardo
Salvador Loren Píera
Jaime Torres fueron

Sesión de 19 de Septiembre 1935
En Murla a diez y nueve de Septiembre
de mil novecientos treinta y cinco. Puso la presi-
dencia de J^o Píera Menor se han reunido
en la Casa Consistorial los Comiseros au-
tados al margen y abierta la sesión por
la presidencia se dió lectura al acta de la
anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia
y boletines oficiales y se acordó su cumpli-
miento.

Se dió cuenta del expediente de transfor-
mación de crédito que se instruye para reforzar
algunos capitales fijos de contingencia, acordándose
la siguiente:

Se acepta en principio la propuesta

Diligencia



de 1938
se re ocasio-
a correspon-

tratar se
extiende la
de que

qual

qual

1.938
Septiembre
la presi-
reunido
pero au-
ción por
acto de la

condencia
cumpli-

transforma-
reporcar
acordándose

opuesta



de transferencia que ha sido leída; expóngase al público por plaza de quince días y cumplida este trámite con las reclamaciones que se hayan formulado, convóquese al Consejo y deséle cuenta.

En su virtud se acordó comisionar al Secretario Enrique Mengual Gavarró para presentar la documentación de los soldados del Reemplazo de 1938 manana en Abicante y se le abonen veinticinco pesetas para gastos de viaje.

Finalmente se acordó pagar todos los gastos que ocasionen el traslado de soldados de los Reemplazos movilizados para su incorporación a filas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando la presente acta los asistentes a que certifico.

Francisco Pizarro Lora Mora
Tariné Torres

Secretario Mengual

Diligencia # Se hace constar que la sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado por falta de asistencia de Consejeros. Murla 3 de octubre de 1.938. certifico

b. d.

Presidente Francisco Pizarro Lora Mora Mengual

Asistentes
Francisco Rivera Muiñ
José Mira Pastor
Salvador Sierra Peña
Jaime Torres Guerra



Sección ordinaria de 17 octubre 1937
En la Villa de Múrcula a diez y siete de octubre de mil novecientos treinta y siete. Bajo la presidencia de Francisco Rivera Muiñ se han reunido los Concejales anotados al margen en la Casa Consistorial para celebrar sesión ordinaria y abierta. Ha leído el acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y los oficios oficiales y se acordó su cumplimiento. Se acordó fijar el veintidós por ciento de recargo municipal sobre las cuotas del Tesoro de la Contribución Industrial y de Comercio para el año 1938.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los asistentes a que yo el Secretario certifico.

Francisco Rivera Muiñ
Jaime Torres Guerra

[Firma] *[Firma]*

Sección de 1.º Noviembre 1937

En Múrcula a primero de noviembre de mil novecientos treinta y siete. Bajo la presidencia de Francisco Rivera Muiñ se han reunido los Concejales anotados al margen y abierta la sesión por la presidencia, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.



Asistentes
Francisco Rivera Muiñ
José Mira Pastor
Salvador Sierra Peña
Jaime Torres Guerra

937

de Octu-
Bajo la pre-
sumido
la Casa Cu-
y abierta
por que fue

encia y ho-
suplemento.
ento de
del Person
Comercio

hatar se
entonces
asistentes

1937

1937

1937

recibe
ta. Bajo
Munici-
stado el
la pre-
de la au-

Se dio cuenta de la correspondencia y solicitudes oficia-
les, acordándose su cumplimiento.

Vista la propuesta de transformación de crédito de
unos a otros capitulos del presupuesto municipal
ordinario de gastos urgentes que formula el Se-
cretario, que ha sido aceptada en principio por
la Comisión de Hacienda en sesión de 17 de
Septiembre.

Resaltando: que en el periodo de quince días
que ha permanecido expuesta al público
no se ha formulado reclamación alguna.

Considerando: que las obligaciones de contingencias
previstas en el presupuesto de referencia en depen-
dencia de los servicios a que están afectos, se cuenta
que haya sido cobrada su liquidada obliga-
ción de pago alguna ni existencia de especial
disposición por la que pueda venir porpericio
al Ayuntamiento.

Considerando: que en la tramitación de este
expediente se han observado las prescripciones lega-
les, especialmente las contenidas en el título 1.^o
libro 2.^o del Estatuto Municipal de 8 de Marzo 1904
y art. 117 reglamento del Ayuntamiento de 23 de agosto
del mismo año.

El Ayuntamiento por unanimidad, acuerda
prestar aprobación a la transformación propuesta
que fija en las cantidades siguientes:

cap	art	Comisión en línea	Definición por ley	Unidad	cap	art	Comisión en línea	Unidad por ley	Total
19	U	1869	37	1100	-	769	37		
						1	11	200	-
						2	1	175	265
						4	5	750	500
						70	8	20	27
						18		200	400

Se acuerda comunicar al Secretario de este
Consejo Benigno Margueta Favre para

que voye a Alicante por asuntos de gobierno
del Ayuntamiento de 1939 y otros asuntos mun-
icipales y me le abren treinta pesetas pa-
ra gastos de viaje.

También se acordó pagar a Teodoro Oli-
ver Sierra diez pesetas por jornales del pollero
invertidos en el acarreo de arena para el arre-
glo de calles del pueblo y diez ptas al Refugiado M. Gomis.
Y en habiendo mas asuntos que tratar se
levanta la sesión firmando los asuntos de que
certifico.

Fernando Sierra *Jose Mora*
Jaime Gomis

Fernando Sierra *Jaime Gomis*

Diligencia # Murta quince de noviembre de
unil novecientos treinta y nueve. Hoy contin-
gan la sesión ordinaria de hoy en la ha
celebrado por falta de asistencia de los señores
certifico

El Presidente

Fernando Sierra

El Secretario

Jaime Gomis

Asistentes
Juan Sierra Maura
Jose Mora Pastor
Salvador Sierra Sierra
Jaime Gomis Guerrero



Diligencia

El Presid

J. G.

Asistentes

Fran^{co} Sierra Meneses
 José Sierra Pastor
 Salvador Sierra Sierra
 Jaime Torrey Guerrero

Sesión de 5 Diciembre 1937

En Murta a cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y siete. Puso la presidencia de Fran^{co} Sierra Meneses a rememorar los Consejeros que al margen se expresan y abrió la sesión a las lecturas al acta de la anterior que fué aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales y se acordó su cumplimiento.

Se acordó que cuando los fondos de la Caja lo permitan se pague el material de Secretaría gastado durante el año así como los jornales invertidos en el cementerio para la construcción de nichos.

Se acordó aceptar el anteproyecto de gastos formulado por Secretaría, formular el proyecto de modificación del presupuesto vigente conforme queda redactado en el documento correspondiente y que se exponga al público por plazo de ocho días durante los cuales y otros ocho siguientes se podrán formular reclamaciones.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesión firmando los asistentes de que certifica, acordándose pagar a Sr. Albuja el suministro de flando electros de 1937 y el material y lamparas del alumbrado público del mismo año.

Fran^{co} Sierra Meneses Lorec Albuja

Jaime Torrey

~~Jaime Torrey~~
 Jaime Torrey

Diligencia. Murta 19 Diciembre 1937 La sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado por falta de asistencia de Consejeros y asuntos que tratar certifica

V. R. P.

El Presidente del Consejo Municipal

Fran^{co} Sierra Meneses

~~Jaime Torrey~~
 Jaime Torrey

CAJA DIPUTACION PROVINCIAL
 ALICANTE



Asistentes
J^{os} Perra Mueun
Jose Mera Pastor
Jaime Torres Guerni
Salvador Torres Tien

Sesion de 2 de febrero 1938
En cuenta a dos de febrero de mil novecientos
treinta y ocho. Paso la presidencia de Francisco
Perra Mueun se ha reunido en la Casa Consis-
torial los Concejales que al margen se expresan
y abierta la sesion se dio lectura al acta de
la anterior que fue aprobada

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines
oficiales y se acordó su cumplimiento.

Se acordó comisionar al Alcalde Provisorio pa-
ra que vaya a Alcega para la incorporacion a filas
de los muros del Recemplar de 1.937 y se le abo-
nen treinta pesetas para gastos de viaje, asi como
tambien se paguen treinta pesetas a los muros
de dicho recemplar por gastos de viaje y comida
hasta Alcega.

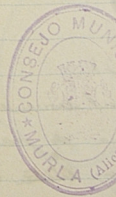
Tambien se acordó prorrogar el preme-
punto municipal ordinario de 1937, para el
año 1938 hasta que por la Superintendencia
se apruebe el formato para el año actual.
Igualmente se acordó la contribucion de
un grupo de seis vecinos en el Cementerio
de cuyas obras se dara cuenta en su dia para
poder al pago a los mismos.
No habiendo mas asuntos que tratar se
levantó la sesion firmando los asistentes
de que certifico.

Francisco Perra. Jose Mera.

Jaime Torres

Salvador Torres

Alcalde



Diligencia # Murta 18 Enero. 1938. Hago constar
que la sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado
por falta de asistencia a (Concejal) y no haber
asuntos que tratar, certificar
V. p.



El Presidente del Consejo Municipal

Francisco Pizarro

[Signature]

Sesión ordinaria de 6 febrero 1938
En Murta a seis de febrero de mil novecientos
treinta y ocho. Hago la presidencia de Francisco
Pizarro Villaverde se han reunido en sesión ordinaria
los Concejales ausentes al amargu y aliente la
sesión se dio lectura al acta de la anterior
que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia oficial
y boletines, acordándose su cumplimiento.

Fue aprobada la relación de jornales y mate-
riales invertidos en la construcción de un grupo
de viviendas en el Cementerio, acordándose su
pago y que se entregue expediente de trans-
ferencia de crédito para reforzar el anticipo
del presupuesto.

Y se levantó la sesión firmando la
presente acta los asistentes de que certifico.

Francisco Pizarro Soc. Abog.



[Signature]
EXCM. DISTRICCIÓN PROVINCIAL
ALICANTE

Asistente
fco Pico Urrutia
Jose Maria Pardo
Juan Perez Juan
Salvador Siron Pico

Session de 20 febrero 1928
En Murta a veinte de febrero de mil novecientos
veinte y ocho. Bajo la presidencia de
Juan Perez Juan Pico Urrutia se han reunido en se-
sion ordinaria los Comisarios auxiliares al margen
que y abierta la sesion por la presidencia se
dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.
Se dio cuenta de la correspondencia oficial y
se acordó su cumplimiento.

Se acordó que el Consejo Municipal y dos repre-
sentantes de cada una de las dos Jiradales pro-
cedan a la formacion del Reparto de Mitades
del año 1926 conforme al Decreto de 13 de
Julio de 1927 y se exponga al publico du-
rante el plazo representativo.

Y no habiendo mas asuntos se levanta la se-
sion firmando los asistentes de que certifico

Juan Perez Juan Son Muro

~~Se acuerda que el Consejo Municipal y dos representantes de cada una de las dos Jiradales procedan a la formacion del Reparto de Mitades del año 1926 conforme al Decreto de 13 de Julio de 1927 y se exponga al publico durante el plazo representativo.~~

Se acuerda

Asistente
fco Pico Urrutia
Jose Maria Pardo
Juan Perez Juan
Salvador Siron Pico

Session de 6 marzo 1928.
En Murta a seis de marzo de mil novecientos
veinte y ocho. Bajo la presidencia de Juan
Perez Juan Pico Urrutia se han reunido en se-
sion ordinaria los Comisarios auxiliares al margen y abierta
la sesion se dio lectura al acta de la anterior
que fue aprobada.
Se dio cuenta de la sesion presentada por el



Guarda de campo Vicente Muñoz Arce y otros los
varones expuestos se acordó aceptarlos y pagarle en
haberes hasta el día y facultar al Alcalde
de pasar que siempre pudiese adecuarse para desem-
peñar el cargo que queda vacante.

El Presidente manifestó a los Concejales la convenien-
cia de solicitar del Ministerio de Obras Públicas, la
construcción de una carretera o camino vecinal desde
este pueblo a Vall de Laguarda, carretera que hace ya
varios años está solicitada y hasta la fecha no se ha
comenzado su construcción.

Puesto el asunto a discusión y después de deliberar
se acordó por unanimidad, solicitar del Ministerio
de Obras Públicas la construcción de una carretera o ca-
mino vecinal de Murillo a Vall de Laguarda, para
lo cual la Corporación se compromete a ofrecer gra-
tuitamente todos los terrenos que se expropian, a con-
tribuir en la medida de sus fuerzas con cantidad
de obra que sea siempre inferior al tercio del pro-
pósito material de las obras y facultar al Pte.
de este Consejo Municipal para que elve la
correspondiente instancia al Ministro del Ramo y
firmar cuantos documentos sean necesarios al fin
que se solicita.

No habiendo más asuntos que tratar, se lo-
vante la sesión firmando los asistentes a
peu certificar.

Francisco Pierra

Son. Alcaide

Antonio Pierra

Alcalde





Diligencia # Murla veinte de Mayo de mil novecientos treinta y ocho. Se hace constar que por no haberse reunido suficiente número de Concejales, no se ha podido celebrar sesión. correfio

El Presidente del Consejo Municipal

Francisco Pérez

[Signature]



Asistiendo
Jefe Pío Urzúa
José María Pantoja
Salvador Sureda
Pío

Sesión ordinaria de 3 Abril 1938
En Murla a diez de Abril de mil novecientos treinta y ocho. Bajo la presidencia de Francisco Pío Urzúa se han reunido en sesión ordinaria los Concejales ausentes al margen grabado. En la sesión se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia boletines oficiales guardando embargo a propuesta del Alcalde se nombra Guardia de Campesía en este término a Bautista Segura Guerrero, vecino de esta Villa, con sueldo de cinco pesetas diarias, quien ocupará a su vez el cargo, el día cinco de los corrientes, y se le provea de credencial e insignia, acordándose también expediente de transposición de crédito para reforzar la consignado en el presupuesto para este servicio.

Se levanta la sesión firmando los asistentes haciéndose constar la vacante producida en este Consejo por haber mandado al frente al Concejale Francisco Torres Guerrero fortalmente al Ayuntamiento de 1937 y representante del partido Unión Republicana y dar

Diligencia

El P

Diligencia

Diligencia



AYUNTAMIENTO DE MURLA
ALICANTE



cuenta al Gobernador Civil, firmando lo presente
acto los asistentes de que certifico

Francisco Picoa José Moya

~~Salvador Giner~~

~~Manuel~~

Diligencia # Murla 17 de Abril de 1938. Hago
constar que la sesión ordinaria de hoy no se
ha celebrado por falta de asistencia de conceje-
ros. certifico

El Presidente del Consejo Municipal

Francisco Picoa

~~Manuel~~

Diligencia # Murla 1 de Mayo 1938. Hago constar
que la sesión ordinaria de hoy no se ha ce-
lebrado por falta de asistencia de concejales. certifico

El Presidente del Consejo Municipal

Francisco Picoa

El Secretario actual

~~Manuel~~

Diligencia # Murla 15 Mayo 1938. Hago constar que la
sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado por falta de
asistencia de concejales. certifico

El Presidente del Consejo Municipal

Francisco Picoa

El Secretario actual

~~Manuel~~

Diligencia Macla 29 de Mayo de 1938. Hago constar que la sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado por falta de asistencia de concejales. Certifico

El Presidente del Consejo Municipal

Francisco Perea

Al Secretario actual



Asistentes
Sr. Perea Muñoz
Jose Maria Pastor
Salvador Sivera Perea

Sesión ordinaria de 13 de Junio de 1938
En Macla a doce de Junio de 1938 Bajo la presidencia de Francisco Perea Muñoz se han reunido en sesión ordinaria los Concejales asistentes al margen y abierta la sesión se dio lectura el acta de la anterior que fue aprobada
Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales quedando enterados
Sin habiendo acuerdo de que votar o leerse en la sesión firmando los asistentes de que certifico

El Presidente del Consejo Municipal

Francisco Perea

Al Secretario actual

Son Asistentes

Asistentes
Sr. Perea Muñoz
Salvador Sivera Perea
Sebastián Torres Muñoz
Vicente Mulet Muñoz

Asistentes
Sr. Perea Muñoz
Salvador Sivera Perea
Sebastián Torres Muñoz
Vicente Mulet Muñoz

Sesión extraordinaria del día 7 de Julio de 1938
En Macla a siete de Julio de 1938. Bajo la presidencia de Don Francisco Perea Muñoz se han reunido en sesión extraordinaria los Concejales asistentes al margen y abierta la sesión se dio lectura el acta de la anterior que fue aprobada
Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales quedando enterados
Por el Sr. Presidente se dio cuenta de las credenciales de los nuevos Concejales Sebastián Torres Muñoz y Vicente Mulet Muñoz acordándose darles posesión de su cargo de Concejales Municipales el cual desempeñaran des-



EXCMO. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE



de el día de hoy
Fue habiendo un acuerdo de que tratar se levan-
to la sesión firman de los asistentes de que cer-
tifico
El Secretario accidental

Francisco Pierra
Sebastián Torres

José Carlos Pierra
Vicente Mulet Muñoz
por no haber firmado

Acta de la sesión extraordinaria

Asistentes
Francisco Pierra Muñoz
Salvador Sivera Pierra
Sebastián Torres Muñoz
Vicente Mulet Muñoz

En la villa de Murla a diez y
nueve de Julio de mil novecientos
treinta y ocho previa convocatoria
del Alcalde Presidente se reunieron
a la diez y nueve horas del día
en las Casas Consistoriales los conceja-
les. Francisco Pierra Muñoz, Salva-
dor Sivera Pierra, Sebastián Torres
Muñoz y Vicente Mulet Muñoz al
objeto de constituir el Consejo Mu-
nicipal

Fue lida y aprobada el acta
de la sesión anterior.

Seguidamente se procedió a
la designación de cargos y Comi-
siones y previas las oportunas vo-
taciones resultaron elegidos los
siguientes:

Para primer Teniente de Alcal-
de y Vicepresidente del Consejo Mu-
nicipal al Camarada Sebastián
Torres Muñoz, y para el cargo de
Síndico al Camarada Vicente Mu-

los Muñoz. Ambos aceptan dichos
cargos de los que toman posesión
seguidamente

A continuación se acordó por
unanimidad que los Camaradas
Francisco Piera Muñoz y Sebastián
Torres Muñoz que desempeñan los
cargos de Presidente y Vicespre-
sidente del Consejo Municipal formen
las Comisiones de Obras y la
de Orden Público y se encar-
guen de todo lo referente a
ello: Vicente Mulet Muñoz que
desempeña la conserjería del tra-
bajo.

Y no habiendo otros asuntos
de que tratar se levanta la
sesión a las veintuna hora
del día y de todo ello yo el
Secretario accidental certifico

El Presidente del Consejo Municipal

Francisco Piera
Sebastián Torres

Vicente Mulet Muñoz

Por no saber firmar

Francisco Piera
Sebastián Torres

Asisten
Francisco Piera Muñoz
Salvador Sierra Pira
Sebastián Torres Muñoz
Vicente Mulet Muñoz



dichos
sesión

do' por
cada
Sebastian
en los
presi-
formen
y la
hacer-
te a
que
el fra-

entos
la
vora
o el
tico
rd

inera

Asisten

Francisco Perea Muñoz
Salvador Sierra Pira
Sebastian Torres Muñoz
Vicente Mulet Muñoz

Acta de la sesión del 7 Agosto 1938

En la villa de Muria a siete de Agosto de mil novecientos treinta y ocho, previa convocatoria del Alcalde Presidente, se reunieron los Consejeros que al margen se expresan al objeto de celebrar sesión.

Siendo las diez horas del día se abre la sesión, dándose lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dió lectura a una carta del Consejero Salvador Sierra presentando su dimisión de Vocal de este Consejo Municipal por motivos de salud, acordándose trasladar dicha carta al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia para que resuelva. Al propio tiempo participar a la primera autoridad de la provincia que el partido Comunista no ha designado todavía su representante por lo que falta un Consejero.

Se da cuenta de una carta del Ministerio de Estado pidiendo que este Consejo designe un Delegado de Información Popular, acordándose designar al Alcalde, Francisco Perea Muñoz.

Seguidamente se acuerda designar Alguacil de este Consejo Municipal al Ramon Pous Bellido, con el jornal de mil pesetas anuales. Esta pla-

que esta vacante por haber marchado a cumplir sus deberes militares el anterior Alguacil.

Así mismo se acuerda designar para tres meses a contar del primer día de Agosto actual a Vicente Pira Mulet Guarda Municipal con el sueldo de cinco pesetas diarias.

Acuerdase designar Secretario de este Consejo, por haber dimittido el anterior Secretario, a Ernesto Sivera Navarro.

A continuacion se acuerda conceder la titular de Medico de esta localidad a favor de Don Joaquin Mora.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion firmando la presente Acta todos los presentes de que certifico

El Presidente del Consejo Municipal

Francisco Pira

Sebastian Torres

Vicente Mulet Munt
por no saber firmar

Sivera

Sivera

Asistieron

Fran^c Pira Munt

Sebastian Torres Munt

Vicente Mulet Munt



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

ALICANTE

Acta de la sesión del 21 Agosto 1938

Asistieron

Don Pira Muñoz

Sebastián Forres Muñoz

Vicente Mulet Muñoz

En la villa de Murcia a veintinueve de Agosto de mil novecientos treinta y ocho se reunieron los señores Concejales que al mar- que se expresan al objeto de celebrar sesión ordinaria.

A las diez horas del día ocupa la Presidencia Don Francisco Pira Muñoz, de- clarando abierta la sesión. Por Su- taria se dió lectura al acta de la se- sión anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de Boletines y comuni- caciones recibidas de todo lo cual que- daron enterados.

Seguidamente se procedió a la de- signación del vocal de la Junta Lo- cal de primera Enseñanza, vacante por haber tenido que incorporarse a filas el vocal que la desempeñaba Don José Mira, acordándose nombrar a Don. Sebastián Forres Muñoz.

A continuación se dió cuenta de un telegrama del Excmo. Sr. Gobernador Ci- vil en el que participa que el Comisa- rio Político de Alicante y Murcia de la Subsecretaría de Armamento de Bloque, ha recibido la orden de recoger las campanas que existan para su fundición inmedia- ta, acordándose contestar manifestando que existen en este pueblo tres campanas disponibles.

Así mismo se acuerda recoger toda la chatarra que se pueda con iden- tica finalidad.

Por error la sesión del 21 de
de la agosto que
lio

comienza

50 contra



21 de

continua al fo-

51

re

50 continua al folio

io

a la vuelta
el Secretario



Al propio tiempo se acuerda, que no existiendo espectáculos públicos con los que recaudar fondos para contribuir a la semana de ayuda a Valencia, y deseando este Consejo de cooperar a la misma, que con cargo a imprevistos del vigente presupuesto se contribuya con la cantidad de trescientas pesetas.

Se acuerda invitar a las Sindicales para que contribuyan tambien a esta suscripcion.

Habiendo presentado la dimision de su cargo de Depositario D. Jose Guinor Guinor, se acuerda aceptarla y designar en sustitucion del mismo a Don Sebastian Forres Munoz.

En este estado y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando el acta los presentes y de todo ello yo el Secretario certifico

Francisco Pizarro Sebastian Forres

Vicente Mulet Munoz
por no saber firmar

Siniva

El Secretario



u no
que
a
q di-
la
apre -
se
e tras -

ndicalis
esta

m de
Guir
designar
ou

do
evan -
lof
Sare -

cc3

2





